

PRESIDENTE ASFURA: "ESTA CRISIS NO ES POR MALA GESTIÓN, ES MUNDIAL"



"HAY UN TESTIGO QUE ACOMPAÑÓ A ROMEO A TRAER L1 MILLÓN DE NARCOS"



PAISANITO



Esos **criminales...** causan **terror...**

EL PAÍS

MIÉRCOLES

18

DE MARZO
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,918 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

AFIRMA DIDAMPCO:

INTERVIENEN RUTAS DE TRANSPORTE POR LAS AMENAZAS DEL "TREN DE ARAGUA"

Los operativos son ejecutados en control de puntos estratégicos de Entrasecho, Tisla y Cosetral, en los municipios de Choloma y San Pedro Sula.

PÁG. 4



ROATÁN

EL 13 DE ABRIL INICIA JUICIO DE GILBERT POR MUERTE DE 3 MUJERES

PÁG. 7



NUEVE MUERTES

SALUD REGISTRA MÁS DE 80 CASOS DE TOS FERINA A NIVEL NACIONAL

PÁG. 6

ACUERDAN CONGRESO Y SEGURIDAD

BUSCAN DECLARAR TERRORISTAS A GRUPOS CRIMINALES PARA ENDURECER SANCIONES PÁG. 8



FOTO CREADA CON IA



LIGA NACIONAL

TRES GRANDES ESTÁN OBLIGADOS A SACAR

LA CASTA ESTE MIÉRCOLES



CHAMPIONS LEAGUE

REAL MADRID SIGUE SIENDO LA PESADILLA DE PEP GUARDIOLA



EL PAÍS DEPORTIVO

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El directivo del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Jesús Canahuati comentó que Honduras necesita fortalecer su sistema energético para convertirse en un destino atractivo para nuevas inversiones industriales, en un contexto donde se abren oportunidades por la relocalización de cadenas de suministro a nivel global.

DINERO PROVENIENTE DE NARCOS

MP DICE TENER TESTIGO PROTEGIDO QUE ACOMPAÑÓ A ROMEO VÁSQUEZ A RECIBIR \$1 MILLÓN

Johel Zelaya, afirma que el informante declaró ante un juez y defiende que la Fiscalía seguirá enfrentando al crimen organizado.

TEGUCIGALPA. El fiscal general, Johel Zelaya, reveló ayer que el Ministerio Público cuenta con un testigo protegido que asegura haber acompañado al jefe de las Fuerzas Armadas, Romeo Vásquez, a una reunión con capos del narcotráfico en la que presuntamente habría recibido un millón de dólares.

La declaración surgió luego de que Zelaya fuera consultado sobre las amnistías políticas que se pretenden aprobar en el Congreso Nacional, tema sobre el cual aclaró que no le corresponde pronunciarse directamente. Sin embargo, al referirse a las investigaciones del Ministe-



Johel Zelaya, fiscal general del Ministerio Público, y el general Romeo Vásquez.

DATO

El jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras, Romeo Vásquez Velásquez, es considerado prófugo desde marzo de 2025, cuando un tribunal revocó la medida de arresto domiciliario y ordenó prisión preventiva en el proceso por la muerte del manifestante Isis Obed Murillo.

rio Público citó el testimonio de una persona protegida por la Fiscalía que involucra a un general retirado y prófugo de la justicia.

Según el relato, el testigo habría acompañado al exjefe militar a San Pedro Sula, donde se produjo una reunión con narcotraficantes para recibir dinero. Este episodio está relacionado con el narcovideo difundido por el Ministerio Público el 26 de mayo de 2025.

EL RELATO DEL TESTIGO PROTEGIDO

Zelaya explicó que el testigo ha rendido declaración bajo juramento ante un tribunal y un juez, donde detalló la presunta entrega del dinero.

“El testigo ha jurado decir la verdad ante un tribunal, ante un juez, y ha manifestado lo siguiente: que ese general recibió un millón de dólares, 680 mil en una bolsa y 320 mil en otra bolsa, que suman un millón de dólares. Si-

gue relatando ese testigo protegido que él lo acompañó en diferentes lugares y que no sólo recibió dinero en ese lugar, sino en otros lugares, pero no especifica cuánto recibió en estos otros lugares. Esa es la verdad que el pueblo hondureño debe saber y por la cual nosotros hemos sido atacados diciendo que este Ministerio Público se presta a temas políticos”, describió el fiscal general.

“NO DOBLARÉ LA MANO ANTE EL RUIDO POLÍTICO”

Durante su comparecencia, Zelaya aseguró que continuará con la misma línea de actuación frente a las críticas y presiones políticas.

“Seguiré con la misma contundencia luchando contra la corrupción y el crimen organizado”, afirmó, al tiempo que anunció que el Ministerio Público ejecutará operativos semanales para combatir estas estructuras criminales.

“Con este fiscal no vamos a llegar a ningún lado”, afirma Aspra

TEGUCIGALPA. El procurador general de la República, Dagoberto Aspra, cuestionó el desempeño del Ministerio Público y señaló que, bajo la actual conducción del fiscal general Johel Zelaya, no se están atendiendo las expectativas de la sociedad.

“Con el mismo fiscal sabemos que no vamos a llegar a ningún lado, es una persona que no, y peor ahora que no está haciendo absolutamente nada. Estamos ante el desamparo, las personas acuden a la PGR creyendo que aquí pueden encontrar una respuesta y les decimos que la respuesta tiene que venir del Ministerio Público”, expresó.

Aspra remarcó que la actual Fiscalía hondureña no responde a las



expectativas de la sociedad, por lo que, según indicó, habrá que esperar hasta 2029, cuando finalice el período del actual fiscal general.

Respecto al juicio político contra Zelaya, señaló que es un tema que ha estado sobre la mesa desde hace algún tiempo, aunque aún falta conocer si existe la voluntad de los diputados para impulsarlo.

“La expectativa nuestra es que en el año 2029 se elija una nueva autoridad en el Ministerio Público que pueda venir a responder los requerimientos que la sociedad demanda”, concluyó.

Romeo Vásquez responde a fiscal Zelaya y tilda de “absurdas” acusaciones de narcodinero

TEGUCIGALPA. El general en condición de retiro Romeo Vásquez Velásquez reaccionó ayer a través de sus redes sociales a las declaraciones del fiscal general Johel Zelaya, a quien acusó de “inventar acusaciones” y “montar expedientes absurdos”.

El jefe de las Fuerzas Armadas respondió luego de que el titular del Ministerio Público afirmara contar con un testigo protegido que asegura haber acompa-



ñado a Vásquez en una supuesta reunión con capos del narcotráfico, donde presuntamente habría recibido un millón de dólares.

Ante estos señalamientos, Vásquez Velásquez cuestionó la credibilidad del fiscal general y negó los hechos.

“Su única capacidad ha sido inventar acusaciones y montar expedientes absur-

dos, incluso contra ciudadanos de la tercera edad”, expresó en su publicación.

Críticas al fiscal general El exmilitar también calificó a Zelaya como un “fiscal de juguete” y sostuvo que sus acciones responden a intereses políticos.

“Entiendo que tenga miedo por el juicio político que se le viene. Hágase hombre”, añadió.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

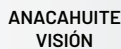
46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS



LO MÁS COMENTADO

El diputado Alberto Cruz expuso ayer que el Congreso Nacional no garantiza la aprobación de la Ley de Empleo a Tiempo Parcial antes de la próxima Semana Santa, debido a la solicitud de una nueva opinión jurídica que se remitirá a la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

AMENAZAS ATRIBUIDAS AL “TREN DE ARAGUA” OBLIGAN INTERVENCIÓN POLICIAL EN RUTAS DE BUSES

Dipampco desplegó operativos en Choloma y San Pedro Sula tras la paralización de unidades por intimidaciones contra transportistas.



Conductores del transporte urbano se concentran en la zona norte tras amenazas contra el sector.

TEGUCIGALPA. La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) ejecutó un operativo en varias rutas del transporte urbano de la zona norte del país luego de denuncias por amenazas atribuidas a estructuras criminales que se identifican como el “Tren de Aragua”.

La acción policial fue realizada a través de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU), cuyos equipos se desplegaron en puntos estratégicos de buses de las rutas Entra-secho, Tisla y Cosetral, que operan en los municipios de Cholo-

ma y San Pedro Sula.

PARALIZACIÓN DEL TRANSPORTE POR AMENAZAS

De acuerdo con el reporte oficial, la intervención se produjo después de que el servicio de transporte se paralizara en el sector de Cerro Verde, en la ruta López Arellano-San Pedro Sula.

En ese sector, conductores decidieron suspender sus labores luego de recibir amenazas e intentos de intimidación, situación que

generó preocupación entre trabajadores del transporte y usuarios.

REFUERZAN SEGURIDAD E INVESTIGACIONES

Ante las denuncias, las autoridades informaron que se implementaron estrategias de inteligencia y respuesta táctica con el objetivo de contrarrestar las amenazas extorsivas.

Según la Policía, estas acciones buscan garantizar la seguridad de conductores, ayudantes y pasajeros del transporte público.

DATO

El Tren de Aragua es una organización criminal de origen venezolano que ha expandido sus operaciones a varios países de América Latina y está vinculada a delitos como extorsión, secuestro, trata de personas, tráfico de migrantes y homicidios.

De forma paralela, equipos policiales continúan con el proceso investigativo para determinar el origen de las amenazas e identificar a los responsables.

Dipampco indicó además que mantiene operativos constantes contra estructuras dedicadas a la extorsión, y señaló que varios cabecillas han sido capturados, lo que —según la institución— ha debilitado estas redes criminales.

AUDIO CON AMENAZAS GENERA TEMOR

En medio de la situación se difundió un audio atribuido a un supuesto integrante del grupo criminal, en el que se lanzan amenazas

directas contra el sector transporte.

En el mensaje se advierte que, si no se llega a acuerdos con los transportistas, se ejecutarían acciones violentas, lo que provocó temor entre conductores y llevó a la suspensión temporal de operaciones en algunas rutas.

Las autoridades también explicaron que el denominado “Tren de Aragua” es una organización criminal de origen venezolano que ha extendido sus operaciones a varios países de América Latina y ha sido vinculada a delitos como extorsión, secuestro, trata de personas y homicidios.

No obstante, señalaron que se investiga si quienes operan bajo ese nombre en Honduras pertenecen realmente a esa estructura o si se trata de grupos locales que utilizan esa denominación para intimidar.

Las acciones policiales continúan en la zona norte con el objetivo de restablecer completamente el servicio de transporte y garantizar la seguridad de la población.

Asfura: crisis que enfrenta Honduras no es por mala gestión, es mundial

TEGUCIGALPA. El presidente de Honduras, Nasry Asfura, expresó ayer que la situación actual es ajena al actual gobierno, sino que es un problema mundial.

“Yo quiero que comprendan que la situación que estamos viviendo hoy, no es porque nosotros la queremos, o porque la hemos administrado mal estos 48 días de gobierno, sino que es algo mundial”, expresó Asfura.

Asimismo, indicó que están trabajando para que el Presupuesto General de la República 2026 lo tenga el Congreso Nacional este 23 de marzo y así pueda revisarse antes de Semana Santa.

“Estamos trabajando en el presupuesto para que lo tenga el 23 de marzo el Congreso y lo puedan revisar antes de la Semana Santa” En ese sentido, señaló que es-



te fin de semana se inició con la limpieza de playas, cerca de 162 km en la Costa Norte y Costa Sur, para que estén accesibles para la población.

“Les pido a cada hondureño, tenemos una Honduras bella, hagamos turismo interno en nuestro país”, declaró el presidente.

Proyecto ante el CN

Asfura Zablah señaló que trabajan en una ley que presentarán ante el Congreso Nacional para que pueda aprobarla que tendrá como beneficio abrir perlas al sector energético en Honduras.

Magistrada Barahona: TJE dispuso repetir elección por empate, numeral 2 del 289

TEGUCIGALPA. El Tribunal de Justicia Electoral (TJE) defendió la legalidad de la sentencia relacionada con las elecciones municipales en Guanaja, Islas de la Bahía, y aseguró que sus decisiones están fundamentadas en la Constitución y la ley, luego de cuestionamientos surgidos en distintos espacios públicos.

A través de un comunicado oficial, la magistrada propietaria Miriam Suyapa Barahona Rodríguez, ponente de la resolución emitida el 30 de enero de 2026, explicó que el tribunal conoció un recurso de apelación en el que se solicitó el recuento jurisdiccional de ocho Juntas Receptoras de Votos, petición que fue admitida por unanimidad del ple-



no de magistrados.

Según detalló, el recuento se realizó bajo los principios de legalidad, transparencia y publicidad, con la presencia de las partes involucradas en el proceso.

Como resultado de ese procedimiento, el tribunal detectó la existencia de un aparente empate en los resultados, cuya verificación de-

finitiva corresponde al Consejo Nacional Electoral (CNE), de acuerdo con sus atribuciones constitucionales y legales.

El comunicado también señala que la sentencia estableció que, una vez sustituidas las actas originales por las resultantes del recuento jurisdiccional y realizados los cómputos correspondientes, si se confirma el empate el CNE deberá proceder conforme al artículo 289, numeral 2 de la Ley Electoral, lo que implica repetir la elección exclusivamente entre los candidatos empatados.

La magistrada aclaró además que el fallo no dispuso ni habilitó un nuevo recuento total o parcial mediante escrutinio especial, ya que ello implicaría duplicar o neutralizar el recuento jurisdiccional ya practicado.



LITHOPRESS

Su mejor impresión!

HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS PARA TUS REGALOS CORPORATIVOS Y FAMILIARES



Agendas Personalizadas



Regalos Corporativos



Libros y Tarjetas



Memorias anuales



Calendarios



Volantes



Menús



Revistas



Empaques

EL PAÍS



Privados de libertad permanecen en uno de los centros penales de Honduras.

ADVIERTE EL CONADEH

HONDURAS REGISTRA SOBREPoblación DE 3,113 RECLUSOS EN ONCE CÁRCELES

El organismo indicó que el hacinamiento limita servicios básicos, salud y acceso a la justicia, y plantea avanzar hacia un proceso de desmilitarización del sistema penitenciario.

TEGUCIGALPA. Alrededor de 3,113 personas privadas de libertad representan la sobrepoblación que mantienen en sus instalaciones alrededor de una decena de centros penales del país, una situación que constituye una vulneración a los derechos humanos, según el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh).

Datos actualizados al 31 de enero de 2026 indican que Honduras cuenta con más de una veintena de centros penitenciarios, de los cuales 11 presentan sobrepoblación, mientras que 10 se mantienen dentro de su capacidad instalada.

La magnitud del problema se refleja especialmente en el Centro Penal de Támara, que con una capacidad para 4,579 personas privadas de libertad alberga actualmente 5,636 internos, lo que implica una sobrepoblación de 1,057 personas.

Otros centros penales con niveles significativos de hacinamiento son el Centro Penal de El Progreso, Yoro, con 538 personas por encima de su capacidad; el Centro Penal de Morocelí, con 445; y el Centro Penal de Danlí, con 428, estos dos últimos ubicados en el departamento de El Paraíso.

A esta lista se suman los cen-

DATO:

De acuerdo con el Instituto Nacional Penitenciario (INP), entre los centros penitenciarios que no registran sobrepoblación se encuentran Ilima, en Santa Bárbara; Siria, en El Porvenir; Cholulca, en Olanchito; Gracias, en Lempira; Comayagua; Atlántida; La Paz y Puerto Lempira.

tros penales de El Porvenir, Atlántida, con 151 personas en sobrepoblación; Marcala, La Paz, con 125; Olanchito, con 124; y Nacaome, con 105. También presentan sobrepoblación los centros de Santa Rosa de Copán, Yoro y Ocotepeque.

La oficial de la Defensoría de Personas Privadas de Libertad del Conadeh, Joselin Padilla, señaló que la sobrepoblación constituye, por sí misma, una vulneración a la dignidad humana.

Explicó que cuando la población penitenciaria supera la capacidad instalada de los centros penales, se generan limitaciones en servicios básicos, atención médica, apoyo psicológico y acceso a la justicia, entre otros aspectos esenciales para garantizar los derechos de las personas privadas de liber-

tad.

Padilla indicó que la cifra de 3,113 internos en sobrepoblación evidencia que persisten vulneraciones a los derechos humanos dentro del sistema penitenciario hondureño.

Agregó que cuando estas situaciones se presentan en los centros penales, existe responsabilidad del Estado, debido a que las personas privadas de libertad se encuentran bajo la guardia y custodia de las autoridades estatales.

EVITARLA MILITARIZACIÓN DE LOS CENTROS PENALES

Padilla también señaló que, conforme a estándares internacionales y a recomendaciones de expertos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se insta a los Estados a evitar políticas de seguridad militarizadas en los centros penitenciarios, ya que estas no constituyen la autoridad idónea para desarrollar procesos de rehabilitación o reinserción social.

En ese sentido, indicó que si ya existe un modelo militar en funcionamiento, se debe avanzar hacia un plan de desmilitarización del sistema penitenciario, trasladando gradualmente la gestión a las autoridades especializadas.



Salud confirma 81 casos de tos ferina y nueve muertes de recién nacidos

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Salud (Sesal) reporta 81 casos de tos ferina en el país y la muerte de nueve recién nacidos a causa de esta enfermedad durante lo que va de 2026, según datos recopilados en distintos centros hospitalarios.

La técnico de vigilancia de enfermedades prevenibles de la Sesal, Leticia Puerto, detalló que de los nueve fallecimientos registrados cuatro corresponden a bebés menores de un mes de edad y otro a un niño de tres meses.

Puerto explicó que ocho de los nueve casos mortales ocurrieron en recién nacidos cuyas madres no se aplicaron durante el embarazo la vacuna TDAP, que previene la tos ferina. En uno de los casos, el menor sí había sido vacunado, por lo que las autoridades mantienen una investigación en curso.

La especialista indicó que la vacuna TDAP aplicada a mujeres embarazadas es fundamental, ya que permite que la madre transmi-

ta anticuerpos al bebé, reduciendo su vulnerabilidad ante la enfermedad durante los primeros meses de vida.

Posteriormente, agregó, el esquema de inmunización continúa con la aplicación de la vacuna al menor a los dos meses de vida, otra dosis a los cuatro meses y un refuerzo a los seis meses.

Puerto recordó que la vacuna TDAP es segura y gratuita, y señaló que su uso ha sido parte de los esquemas de inmunización durante generaciones.

Ante la situación, la Secretaría de Salud exhortó a los padres de familia a vacunar a los niños menores de cinco años contra la tos ferina, así como a las mujeres embarazadas a aplicarse la vacuna TDAP entre las semanas 26 y 37 de gestación.

Los casos reportados se concentran principalmente en San Pedro Sula, Cortés, Yoro, Comayagua, el Distrito Central, El Paraíso e Intibucá.

Hércules: el único fideicomiso del actual gobierno está dirigido a salud

TEGUCIGALPA. El secretario de Finanzas, Emilio Hércules, informó que el gobierno mantiene gestiones con Banco de Occidente orientadas al sector salud, al tiempo que aseguró que no se han ejecutado más fideicomisos.

El funcionario explicó que se han sostenido reuniones con el objetivo de obtener apoyo que permita mejorar la ejecución de los recursos del Estado. "Hemos sostenido reuniones para tener apoyo y se haga una mejor ejecución de los recursos del Estado", afirmó.

En otro tema, reiteró que el



Consejo de Ministros aprobará el presupuesto que posteriormente será enviado al Congreso Nacional, con la intención de que pueda ser aprobado antes de Semana Santa.

Asimismo, indicó que los 1,900 empleados que dejarán de laborar recibirán el pago de sus prestaciones conforme a lo establecido.

Finalmente, al referirse a los 100 años del billete de un lempira, señaló que tiene entendido que se pondrá en circulación una edición especial.

ESCALADA EN CARBURANTES

GOBIERNO VIGILARÁ PRECIOS PARA EVITAR ABUSOS ANTE ALZA SOSTENIDA DE COMBUSTIBLES

El subsecretario Fernando Fortín señala que el incremento impacta toda la cadena de costos, aunque afirma que el efecto en la canasta básica es limitado.



El precio de los combustibles en Honduras mantiene una tendencia al alza.

TEGUCIGALPA. El subsecretario de Desarrollo Empresarial y Comercio Interior, Fernando Fortín, informó que el gobierno se mantendrá vigilante para evitar abusos o especulación ante el incremento sostenido en los precios de los combustibles, que ya acumulan nueve semanas consecutivas de alza en Honduras.

El funcionario explicó que el comportamiento del mercado internacional ha provocado un aumento significativo en el precio del barril de petróleo, situación que, según analistas, podría mantenerse durante alrededor de un mes antes de estabilizarse.

Combustible impacta toda la cadena de costos

Fortín señaló que el com-

DATO

Honduras acumuló el lunes nueve semanas consecutivas de aumentos en los combustibles, una tendencia que, según analistas y expertos del sector, podría continuar en las próximas semanas, por lo que han instado al gobierno a adoptar medidas frente a esta situación.

bustible es un insumo transversal, debido a que incide directamente en toda la cadena productiva.

“El combustible es un insumo transversal, porque afecta toda la cadena de valor, de costos, des-

de del productor hasta que llega al consumidor”, manifestó.

VIGILANCIA PARA EVITAR ESPECULACIÓN

Ante este escenario, el subsecretario indicó que las autoridades permanecerán atentas al comportamiento de los precios para impedir que el incremento internacional del petróleo sea utilizado para generar abusos o especulación en el mercado local.

“Como autoridades permaneceremos vigilantes para evitar abusos y especulaciones en los precios de los carburantes y sus derivados”, aseguró.

IMPACTO CANASTA BÁSICA

El funcionario también se refirió al comportamiento de los precios en la canasta básica, indicando que la mayoría de productos mantiene estabilidad.

“Podemos ver en la canasta básica que el 60 % de los precios permanecen estables, 20 % registran bajas y el resto fluctúa por factores como la transición de las cosechas y efectos del cambio climático”, explicó.

Además, detalló que un incremento del 10 % en el precio del combustible tendría un impacto relativamente moderado, ya que solo elevaría en alrededor de 1 % el precio de la canasta básica.



Juicio contra Gilbert Reyes iniciará el 13 de abril

TEGUCIGALPA. El 13 de abril está previsto el inicio del juicio oral y público contra el ciudadano estadounidense Gilbert Reyes, acusado de los delitos de asesinato y feminicidio contra tres mujeres en un hecho ocurrido en Roatán, Islas de la Bahía.

De acuerdo con su abogado, Salomón Amador, las autoridades determinaron que el proceso se realizará de manera virtual, debido a amenazas contra la integridad física del imputado si se traslada a Roatán, lo que impediría desarrollar las audiencias de forma presencial.

El profesional del derecho explicó que ya fueron notificados del inicio del juicio, el cual se desarrollará bajo esa modalidad para garantizar la seguridad de su defendido, luego de las amenazas que presuntamente ha recibido por parte de pobladores de la isla.

A Reyes se le señala como principal sospechoso del asesinato de las jóvenes Dione Beatriz Solórzano, Nikendra McCoy y María Antonia Cruz.

Las tres mujeres fueron reportadas como desaparecidas y luego halladas sin vida dentro de un vehículo en una propiedad de French Key, Roatán. Tras el hecho, Gilbert Reyes salió de Honduras, fue capturado en República Dominicana por una orden internacional y posteriormente extraditado al país para enfrentar los cargos.



CREE anuncia cambios en tarifa eléctrica que entrarán en vigencia el 1 de abril

TEGUCIGALPA. El miembro de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), Leonardo Deras, anunció que a partir del 1 de abril próximo se realizarán cambios en la tarifa de energía eléctrica, medida que impactará el esquema de facturación aplicado por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

De acuerdo con la estructura tarifaria vigente que aplica la

ENEE para la facturación desde enero de 2026, el servicio residencial mantiene un cargo fijo de 59.10 lempiras mensuales, mientras que el precio de la energía para los primeros 50 kilovatios hora (kWh) es de 3.9816 lempiras por kWh, y para el consumo adicional el costo asciende a 5.1811 lempiras por kWh.

En el caso del servicio general en baja tensión, el cargo fijo también es de 59.10 lempiras, con

un precio de 5.2044 lempiras por kWh en el consumo de energía.

Para los usuarios de media tensión, la estructura establece un cargo fijo de 2,651.09 lempiras, un costo por potencia de 333.8708 lempiras por kW al mes y un precio de 3.2238 lempiras por kWh en la energía consumida.

Mientras tanto, el servicio en alta tensión contempla un cargo fijo de 6,627.73 lempiras, un precio por potencia de 288.2249

lempiras por kW al mes y un costo de 3.0252 lempiras por kWh.

En cuanto al alumbrado público, la tarifa incluye un cargo fijo de 68.23 lempiras por lámpara al mes y un precio de 4.0459 lempiras por kWh.

EL PAÍS

ESTRATEGIAS

CN Y SEGURIDAD BUSCAN DECLARAR TERRORISTAS A GRUPOS CRIMINALES

El objetivo central es dotar de nuevas herramientas legales a los operadores de justicia, para frenar el cierre de negocios y el asedio al sector transporte.

TEGUCIGALPA. La junta directiva del Congreso Nacional y autoridades de la Secretaría de Seguridad acordaron ayer impulsar una reforma al Código Penal y al Código Procesal Penal, orientada a fortalecer el combate contra la extorsión y permitir que estructuras criminales sean declaradas como "terroristas".

La iniciativa surge tras una reunión entre Tomás Zambrano, presidente del Legislativo, y Gerzon Velásquez, ministro de Seguridad, junto a la cúpula de la Policía Nacional.

El objetivo central es dotar de nuevas herramientas legales a los operadores de justicia para frenar el cierre de negocios y el asedio al sector transporte.

El proyecto de ley, que será enviado próximamente al pleno, contempla una revisión exhaustiva del tipo penal de extorsión, especialmente en sus agravantes.

Se busca castigar con mayor severidad cuando se utilicen menores de edad, personas de la tercera edad o incluso miembros de las fuerzas de seguridad y del sistema financiero para recolectar el "impuesto de guerra".

"Es compromiso de este Con-



Tomás Zambrano y autoridades de la Secretaría de Seguridad en reunión para dar paso a la iniciativa.

“Esperamos tener unanimidad de todas las bancadas y que se discuta en las próximas semanas; le decimos a Honduras que este Congreso no le va a fallar en el tema de seguridad”.

Tomás Zambrano, presidente del CN

greso darle todas las herramientas legales a la Policía Nacional para que la lucha sea efectiva; vamos a revisar la participación de menores, de personas de la tercera edad y de colaboradores en el sistema financiero", manifestó Zambrano.

Uno de los puntos clave de la reforma es la protección a las víctimas. Se plantea modificar el Código Procesal Penal para evitar la sobreexposición de los ofendidos y testigos, evitando que tengan que presentarse en múltiples etapas del proceso judicial, un factor que actualmente genera temor y desincentiva la denuncia ciudadana.

Asimismo, se informó que la propuesta incluye la atribución para que, bajo el análisis del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, se pueda otorgar la categoría de "terroristas" a asociaciones ilícitas que causen grave daño a la población.



Se espera habilitar este puente antes de Semana Santa.

Adoptarán medidas urgentes para un efectivo libramiento vial en el puerto

PUERTO CORTÉS. A inicios de semana quedó conformado un equipo de trabajo al que el gobierno local le ha encomendado la tarea de proponer soluciones a corto plazo, que permitan mitigar la problemática vial que afecta a este municipio desde hace algunos años.

Con la conformación de este equipo de trabajo el proyecto libramiento de Puerto Cortés se ha convertido en una agenda de prioridad para descongestionar las vías por la saturación de las principales calles, por el equipo pesado que a diario entra y sale a la península a las instalaciones portuarias.

De manera inmediata este equipo hará una inspección por los diferentes puntos llamados conflictivos, donde a diario se realizan atascos durante varias horas sobre todo cuando hay embarques con carga contenerizada que llega de Nicara-

gua o El Salvador.

Pero también este equipo multidisciplinario tendrá la oportunidad analizar propuestas integrales que permitirán, de manera inmediata con ayuda del gobierno central ejecutar soluciones concretas para dinamizar el tráfico y mejorar la circulación en los puntos críticos de esta ciudad.

Por ahora este equipo trabajo tratara de estructurar un proyecto vial que proyecte aliviar significativamente el congestionamiento vehicular en la entrada y salida de la península hacia tierra firme con una ruta de desahogo fundamental para la ciudad.

"En la ciudad entra y sale cualquier cantidad de equipo pesado unos 2 mil cabezales diariamente y según la OPC 748 mil módulos el año pasado e incorporación de 4,591 carros al parqueo vehicular local, por lo que se necesita tener infraestructura de acuerdo a la realidad de la ciudad", dijeron los comisionados.

Llega la Edición 50 del Festival de la Canción de Verano

TELA. La cuenta regresiva ya comenzó y la ciudad de Tela está a punto de convertirse en el epicentro de la música, la pasión y el talento nacional, con la llegada del Festival de la Canción de Verano, en su edición número 50. ¡Sí, 50 años de historia que

han marcado generaciones enteras y que este 27 de marzo prometen desatar una verdadera explosión de emociones en el marco de la vibrante Semana Santa!

Este evento, que nació como un sueño impulsado por el director del instituto San Antonio Marco Alberto Egan, junto a su esposa Mayra Fugón de Egan, hoy se erige como uno de los festivales más emblemáticos del país, una tradición que ha resistido el paso del tiempo y sigue más viva que nunca.



Este 27 de marzo, más de 30 participantes provenientes de diferentes rincones de Honduras, llegarán a Tela con un solo objetivo:

conquistar el escenario y robarse el corazón del público.

Cada interpretación será una descarga de energía, sentimiento

y entrega total. Con voces nuevas que buscan brillar, artistas que vienen a dejar huella.

Una competencia que promete ser intensa, reñida y llena de sorpresas expresó la profesora Mayra de Egan.

Como si fuera poco, esta edición especial contará con la presencia de ganadores de años anteriores, quienes regresan para encender el escenario y recordar por qué este festival ha sido cuna de grandes talentos.

FINANCIERO

\$ L 26.51

€ L 29.40

Café \$ 294.75

Azúcar \$ 14.45

\$ 96.21

INDICADORES



LO MÁS COMENTADO

Autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (Senasa), trabajan en un plan estratégico destinado a agilizar y facilitar las exportaciones de productos hondureños, fortaleciendo la competitividad del sector agrícola y agroindustrial.

BANQUERO CAMILO ATALA

“HONDURAS CON PANORAMA CLARO EN INVERSIÓN, PESE A CRISIS POR SUBIDAS DEL PETRÓLEO”

Empresario dice que la cercanía con Estados Unidos significa una gran oportunidad que se tiene que aprovechar para atraer más y mejor inversión al país.

TEGUCIGALPA. El banquero Camilo Atala, declaró que Honduras tiene un panorama positivo a pesar que se está viviendo algunos temas exógenos como la guerra en el Medio Oriente y los altos precios de petróleo.

“Esperamos que se solucione la problemática del medio oriente para que el petróleo baje a niveles de 60 dólares por barril. Nos queda esperar y aguantar, que no se prolongue mucho el pleito”, ex-



Las subidas de petróleo tienen una afectación para muchos países.

terno.

Agregó que “el país sigue teniendo un panorama claro para inversión en el tema que se cele-

bró este día en torno a la alianza del Triángulo Norte con Estados Unidos, e inversiones que puedan venir a Honduras”.



El panorama es positivo, aquí lo que necesitamos es más inversión del sector privado hondureño y como bien comentaba, también inversión extranjera”.

Camilo Atala.

Insistió que la cercanía con Estados Unidos significa una gran oportunidad que se tiene que aprovechar para atraer más y mejor inversión al país.

Reflexionó que Honduras es ineficiente en infraestructura de energía y se necesita una energía más barata, más eficiente para que venga más industria y genere más empleo.

Atala apuntó que se necesita ser más atractivo para que empresas internacionales decidan inver-

tir su capital en Honduras.

“Necesitamos masificar más empleo en todo el país, no solo en la zona norte, porque a veces se piensa que la inversión extranjera solo viene al norte, al sector textil y no necesariamente es así, porque muchas oportunidades, creo que en materia de infraestructura el gobierno ha sido muy claro que va a ser muy agresivo en inversión de infraestructura que se requiere para ser eficiente y ser más atractivo para invertir en el país”, reafirmó.

Reiteró que pese a las desavenencias el panorama sigue siendo positivo, al tiempo que mencionó que el precio del café se sitúa en 300 dólares. Se espera que este año suba la producción del aromático con respecto a la cosecha de 2025.

Honduras se prepara para segunda edición de CAFEXPO 2026

TEGUCIGALPA. Pedro Mendoza, presidente del Instituto Hondureño del Café (Ihcafe), informó ayer que el país se prepara para ser sede de la edición de CAFEXPO 2026, un espacio que busca abrir nuevos nichos de mercado y que contará con representantes de varios países.

A nivel mundial Honduras es el sexto país mayor productor de café, el tercero en Latinoamérica y el primero en Centroamérica.

El evento reunirá el próximo 20 y 21 de marzo en la ciudad de San Pedro Sula a productores, empresarios, expertos y amantes del café para celebrar y promover la cultura cafetera en Honduras y en la región centroamericana, indicó el directivo.

Se trata de un evento importante para todos los productores hondureños ya que en este espacio se puede encontrar nuevos nichos de mercados.

Además, damos a conocer nuestro producto al mundo, actualmente Hondu-



ras exporta café a 53 países del mundo.

Los asistentes podrán conocer directamente a los productores nacionales y disfrutar de la calidad excepcional del café hondureño proveniente de las seis regiones cafetaleras, agregó.

A través de conferencias, master class y charlas de alto nivel, tanto los expertos como los más entusiastas “Coffee lovers” podrán adentrarse en la ciencia, investigación y desarrollo que distingue a Honduras como referente y líder en la producción y productividad del café, añadió.

CAFEXPO 2026 contará con la presencia de destacados líderes del sector, quienes compartirán sus conocimientos sobre la producción sostenible del café, las nuevas tecnologías en el procesamiento y comercialización del grano y el impacto del café en la economía global.

Fortalecen competitividad con Foro de Integración Energética del Triángulo Norte

TEGUCIGALPA. Honduras se convirtió en el epicentro del diálogo energético regional, al albergar el Foro de Integración Energética del Triángulo Norte, un espacio que reúne a expertos y actores clave de Guatemala, El Salvador y Honduras, con el objetivo de fortalecer la competitividad mediante la integración energética.

El evento se desarrolla a través de una serie de paneles especializados en los que participan profesionales de alto nivel de las tres naciones.

La jornada inició con una conversación estratégica centrada en innovación, modernización de redes, seguridad energética y el papel de la tecnología como habilitador del desarrollo.

Durante este primer panel, los participantes coincidieron en que los países del Triángulo Norte deberán avanzar de manera conjunta para responder a la creciente demanda energética.

Subrayaron la necesidad de impulsar cambios estructurales con la participación articulada del sector privado y los gobiernos, tomando en cuenta los desafíos que



enfrenta el sistema de interconexión eléctrica regional.

Asimismo, destacaron que la integración energética se vuelve cada vez más indispensable, aunque advirtieron que su consolidación dependerá en gran medida de la voluntad política de los países involucrados y de la implementación de políticas orientadas a la competitividad.

Otro de los espacios relevantes fue el panel “Construyendo una hoja de ruta energética regional”, en el que los expertos señalaron la urgencia de pasar de la planificación a la acción, con el propósito de transformar el mercado eléctrico regional en un sistema más eficiente y funcional.

OPINAN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

EDITORIAL

¿Ítaca?

CHARLIE Chaplin decía que: -mensaje de la amiga de la crítica literaria- «La vida es como una obra de teatro, pero 'sin ensayos'». «Así que canta, llora, baila, ríe y vive antes de que baje el telón y la obra termine sin aplausos». Ulises en su viaje en la Odisea de Homero, al rechazar la vida eterna que le propone Calipso, ya que no busca una espiritualidad religiosa ni una salvación eterna, actúa como un griego (muy diferente a los cristianos después) enseñando que hay que aceptar la muerte para llegar a lo que llaman, en filosofía, «la vida buena de calidad». «Su anhelo es regresar a su orden cósmico (a Ítaca) a pesar de la propuesta de Calipso, la cual fue su amante durante 7 años y que tanto anhela guardarlo». «Poseidón, como dios griego, está al antipoda del humanismo cristiano». «Poseidón quiere que Ulises (que mató a su hijo Polifemo, un cíclope) pierda el sentido de su vida, que se pierda y que olvide su pasado». «Es la primera espiritualidad laica en Europa y la base de la filosofía». «El Sisimite y Winston entienden las tramas del mundo y con sabiduría aceptan su condición de mortal». «No obstante, la vida del cristiano podría considerarse un ensayo a la vida eterna prometida y una apertura a su excelente editorial de hoy».

(Hay un bello poema de Konstantino Kavafis, «Camino a Ítaca»: «Cuando te encuentres de camino a Ítaca, desea que sea largo el camino, / lleno de aventuras, lleno de conocimientos, / A los lestrigones y a los cíclopes, / al enojado Poseidón no temas, / tales en tu camino nunca encontrarás, / si mantienes tu pensamiento elevado, y selecta / emoción tu espíritu y tu cuerpo tiente, / A los lestrigones y a los cíclopes, / al fiero Poseidón no encontrarás, / si no los llevas dentro de tu alma, / si tu alma no los coloca ante ti, / Desea que sea largo el camino, / Que sean muchas las mañanas estivales / en que con qué alegría, con qué gozo / arribes a puertos nunca antes vistos, / detente en los emporios fenicios, / y adquiere mercancías preciosas, / nácares y corales, ámbar y ébano, / y perfumes sensuales de todo tipo, / cuantos más perfumes sensuales puedas, / ve a ciudades de Egipto, a muchas, / aprende y aprende de los instruidos, / Ten siempre en tu mente a Ítaca, / La llegada allí es tu destino, / Pero no apresures tu viaje en absoluto, / Mejor que dure muchos años, / y ya anciano recales en la isla, / rico con cuanto ganaste en el camino, / sin esperar que te dé riquezas Ítaca, / Ítaca te dio el bello viaje, / Sin ella no habrías emprendido el camino, / Pero no tiene más que darte, / Y si pobre la encuentras, Ítaca no te engañó, / Así sabio como te hiciste, con tanta experiencia, / comprenderás ya qué significan las Ítacas»).

La vieja amiga de la familia: «Qué editorial, «Broma Celestial», más bello para leerlo y releerlo. Cómo quisiera que mil y más personas lo leyeran. Es que es una pieza literaria de las más bellas que ha escrito. Qué facilidad para encontrar las palabras, las frases elegantes y que encierran tanta sabiduría. Tiene que haber leído y estudiado mucho. Es usted un libro abierto, en el que cada capítulo, es un relato de tantas cosas vividas, enseñanzas, afectos, ejemplos, errores... Siempre habrá quien escriba bello, pero también habrá quien lo lea y se deleite». «No me canso de leerlo y admirarlo... Siga escribiendo».

El compañero constituyente: «Lo que nos resta por andar, es mucho menos de lo que ya hemos recorrido. Y por lo que ya hemos andado se puede colegir como será el resto. Por momentos me siento muy solo y faltado de amor. Pero, aun así, no me rindo y sigo concibiendo planes que ignoro si los concluiré, a lo mejor sí, a lo mejor no. Lo más seguro es que no. Sin embargo, lo poco que he hecho me dice que no lo he hecho tan mal, principalmente cuando en mis correrías y aun con mi aspecto envejecido se me aproxima un o una correliogonaria y me dice: Abogado, quiero tomarme una foto con usted para promocionar mi imagen. Este gesto es mi mejor regalo y reconocimiento que se me pueda hacer. Tu editorial de hoy me ha tocado el corazón. Es de lo mejor, entre tantos otros buenos, que has escrito. Pero tú ya eres inmortal, por muchos recuerdos que jamás se podrán borrar de la mente de todo un país. Y serás mencionado en las escuelas por tus frutos, a la semejanza de otros grandes, que en los libros de lectura con los que los maestros nos enseñaron a leer sus biografías, en ellos constaban como un recuerdo eterno de sus laboriosas vidas». (¿Y vos -tercia el Sisimite- entendiste que Ítaca solo es lo que nos enriquece a través de la experiencia acumulada en el trayecto, no lo que encontramos al llegar al destino final? -Por supuesto -ironiza Winston- intuyo lo que te ha tocado pasar para llegar hasta lo empinado de estos encumbrados montes hondureños. Yo no salgo de Tegucigalpa, y el único viaje que hago es cuando me escapo de la casa, a platicar con vos hasta la extraviada madriguera tuya acá en la reposada tranquilidad de la montaña. Pero, andando este peregrino camino -lo que me toca llegar hasta acá- intuyo que lo hermoso no es arribar a la oscura cavidad de tu cueva, sino trepando por la vereda, olfatear la embriagadora fragancia de la vida silvestre, respirar el aire puro como bálsamo a los sentidos, y maravillarse la vista en la ubérrima belleza de la naturaleza).

El espejismo del salario mínimo

Rodolfo Dumas Castillo
rdc@dumaslex.com



¿A quién protege realmente el salario mínimo en Honduras? La respuesta intuitiva apunta al trabajador, pero la evidencia empírica y el comportamiento del mercado laboral sugieren algo distinto; un sistema que, en su diseño actual, protege a quienes ya están dentro, mientras excluye silenciosamente a quienes intentan entrar.

Uno de los peores vicios del sistema actual es la fijación de salarios basada estrictamente en el número de empleados. Esto crea una frontera de desincentivo económico pues una pequeña empresa que desea expandirse y contratar a su empleado número 11 o 51 se enfrenta a un salto en su estructura de costos que no responde a un incremento en su productividad o rentabilidad, sino a un simple conteo administrativo que no distingue si se trata de una panadería, donde los márgenes de utilidad son mínimos, o de una empresa comercial con rendimientos superiores.

El resultado es perverso, pero perfectamente consistente con la microeconomía. El sistema induce el estancamiento deliberado o la fragmentación artificial de empresas. Muchos emprendedores prefieren mantenerse en la escala inferior o recurrir a la subcontratación opaca para evitar el salto de categoría salarial. Así, el salario mínimo, diseñado para ser un suelo de protección, termina funcionando como un techo de cristal al crecimiento de la fuerza laboral.

El debate actual sufre de una miopía técnica grave al ignorar la Productividad Total de los Factores (PTF). En un entorno académico, es evidente que aumentar el salario nominal por encima de la inflación sin un aumento correlativo en la eficiencia productiva genera una presión inflacionaria de segunda ronda o, peor aún, una destrucción neta de plazas de trabajo. En economías con baja PTF estructural, como la nuestra, los incrementos salariales exógenos no redistribuyen productividad, la expulsan hacia la informalidad.

Este modelo rígido no considera que sectores como el comercio minorista no poseen la misma elasticidad para absorber costos que el sector financiero o las industrias de exportación. Esa falta de diferenciación técnica condena a las regiones menos desarrolladas. Un salario mínimo uniforme a nivel nacional ignora las disparidades en el costo de la canasta básica regional; lo que es un salario de subsistencia en Tegucigal-

pa puede ser un costo prohibitivo en el corredor seco, empujando a comunidades enteras hacia la informalidad y el subempleo crónico. Esta distorsión no es casual, sino el resultado de la ausencia de mecanismos de indexación territorial que permitan ajustar el salario mínimo a las realidades económicas de cada región.

El problema no radica únicamente en la posición de los sectores sindicales, sino en una arquitectura institucional que incentiva posturas rígidas. Ahora, vale preguntarse, ¿Qué tan real es una "conquista" que solo cubre a una minoría? Con una tasa de informalidad que ronda el 70% en el país, el salario mínimo es una regla que solo aplica para quienes ya están dentro del sistema.

Para los millones que operan en la economía sumergida, este mecanismo se convierte en una barrera de entrada infranqueable. Al encarecer el costo de la formalidad sin ofrecer incentivos fiscales o de capacitación, el Estado y los sectores sociales están, indirectamente, condenando al trabajador informal a la precariedad permanente, privándolo de seguridad social y acceso al crédito. En la práctica, el costo de la formalidad, entre cargas laborales, cumplimiento regulatorio y rigidez normativa, supera con frecuencia la capacidad operativa de unidades productivas pequeñas.

Es imperativo abrir el debate sobre la transición hacia un modelo de fijación técnica. Un mecanismo basado en variables objetivas y predecibles como inflación subyacente, PIB sectorial y un índice de precios regionalizado. Este tipo de esquemas no es teórico ni experimental. Existen modelos comparables en otras economías que han transitado hacia sistemas de ajuste automático mediante bandas o fórmulas indexadas, reduciendo la discrecionalidad política y mejorando la previsibilidad para empleadores y trabajadores. Despolitizar el salario mínimo permitiría que los ajustes sean graduales y automáticos, eliminando la incertidumbre de las negociaciones de última hora y los efectos nocivos de la retroactividad, que suelen asfixiar el flujo de caja de las MiPYMEs cada primer trimestre del año.

El verdadero tabú que debemos romper no es el monto del salario, sino la arquitectura institucional que lo sostiene. Necesitamos un sistema que incentive la contratación y que reconozca que la mayor conquista laboral no es un aumento plasmado en La Gaceta, que en la práctica pocos pagan, sino la creación de un ecosistema donde el empleo formal sea la norma y no la excepción.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

OPINAN



El ascenso del homo ludens y la comunicación memética

Leandro Bruni

La política tradicional padece una obsesión anacrónica: creer que la deliberación racional y la palabra escrita siguen siendo el motor del mundo. Mientras gobiernos y candidatos se desgastan en redactar documentos técnicos y discursos solemnes, la ciudadanía ha desconectado. Este hastío no es un simple capricho generacional; responde a una base cognitiva profunda. Investigaciones del MIT, lideradas por la científica cognitiva Mary Potter, han demostrado que el cerebro humano puede procesar y comprender una imagen en apenas 13 milisegundos. Esto es casi 20 veces más rápido de lo que nos toma procesar una sola palabra promedio. Además, el 90% de la información que llega a nuestra mente es visual. Históricamente, la imagen siempre ha tenido primacía sobre la palabra porque es cognitivamente «barata»: requiere menos glucosa y menos esfuerzo mental que la abstracción lógica. En la era de la saturación informativa, el dato económico, la explicación y el argumento han sido derrotados por el meme simplemente porque los primeros exigen pensar y el segundo permite sentir.

Esta regresión hacia lo lúdico nos devuelve a nuestra esencia. Como explicó Johan Huizinga en su obra fundacional *Homo Ludens*, el juego no es una actividad secundaria, sino el fenómeno que precede y fundamenta la cultura. Desde una perspectiva evolutiva, el juego es el mecanismo biológico con el que ensayamos la realidad y establecemos vínculos sociales sin el peso de la consecuencia inmediata. Lo tenemos internalizado porque jugar es aprender con placer. El problema actual es que la tecnología ha roto los límites del «círculo mágico» del juego: hoy la política se ha convertido en una partida de videojuegos infinita donde la gratificación del impacto importa más que la solución fáctica.

Esta mutación ha sido acelerada por el soporte técnico. El sociólogo Neil Postman, en su lúcido ensayo *Divertirse hasta morir*, advirtió que nuestra mayor amenaza no era la censura violenta plasmada en la novela

1984, sino la irrelevancia placentera de *Un mundo feliz* de Huxley. Postman sostenía que en un ecosistema dominado por la imagen y el espectáculo, la verdad no es oculta, sino ahogada en un mar de trivialidades. Cuando la comunicación pública se vuelve puro entretenimiento, el discurso se banaliza necesariamente.

La arquitectura de la red está reprogramando físicamente nuestros circuitos neuronales. Al pasar horas haciendo scroll, el cerebro abandona la capacidad de lectura lineal y profunda para adoptar una mentalidad de salto constante. Internet no es una herramienta de meditación; es un «juguete infinito» diseñado para masajear nuestro sistema nervioso con pequeñas dosis de dopamina, convirtiendo la reflexión en una actividad tediosa y el estímulo visual en una necesidad fisiológica.

Esta mutación estética trasciende las fronteras ideológicas y se ha convertido en el nuevo estándar de la comunicación gubernamental en América Latina. Lo vemos en Nayib Bukele en El Salvador, quien ha desplazado la solemnidad diplomática por una estética de videojuego y un uso agresivo del sarcasmo digital para consolidar su narrativa de «ganador», hombre fuerte o como el mismo se bautizó: «El dictador más cool del mundo mundial».

En una vereda opuesta, Gabriel Boric en Chile ha utilizado el código de la cultura pop y los nichos de internet para construir una identidad de cercanía y vulnerabilidad, humanizando la presidencia a través de referencias compartidas con su audiencia como las cartas Pokémon. Por su parte, Javier Milei en Argentina representa el triunfo del fan art sobre el retrato oficial: su figura ha sido reinventada por la inteligencia artificial y la creatividad de sus seguidores, transformando un programa de ajuste económico en una épica de cómic: por momentos es un león que devora a sus enemigos y por otros es un superhéroe con capa y antifaz. En los tres casos, el meme no es un accesorio, sino el vehículo principal para sortear la ruta central del pensamiento crítico y conectar directamente con el sistema nervioso de un electorado que ya no busca propuestas, sino una experiencia de juego e identificación emocional.

Me lo dijo ChatGPT: Riesgos y aciertos en toma de decisiones

Enrique Zaldívar
2050 Comunicaciones



Cada vez escucho y veo a personas en su adultez, ir conociendo las muchas ventajas que ofrece la inteligencia artificial, pero, sobre todo, el fácil uso de chatGPT. El cual, en su mayoría, usado como un buscador de Google, hacemos muchas consultas, de todo tipo para ver las respuestas que nos indica. Muchas veces, sus respuestas no adjuntan fuentes, de donde obtuvo la información, pareciendo apreciaciones personales como si la inteligencia artificial tuviera autonomía.

Sin duda es una herramienta que da velocidad, y puede ayudarnos a comparar perspectivas que quizás por no tener la data correcta, desconocemos aún. Sin embargo, creo que todavía le falta mucha intuición, discernimiento o entorno para poder dar respuestas que marquen una gran diferencia. En mi negocio, convivimos a diario con la inteligencia artificial, pero no creo que todavía me pueda resolver al cien, algunos conflictos con personas, por algunos puntos que comparto.

Lo primero que considero es el asunto del algoritmo. He aprendido que sesga las respuestas, ya que tiene la hermosa tendencia de quedar bien. Es decir, va aprendiendo, conforme mantiene la conversación a decirle lo que usted quiere leer, y las cosas que le van a agrandar. Pienso que la mejor manera de ayudarlo es a la hora de escribir lo que desee preguntar, agregarle que quiere una respuesta lo más objetiva posible.

Lo segundo, que yo le llamo el dilema del arte. No tiene gusto. Por lo tanto, la mayoría de sus apreciaciones son planas. Es como que usted le toque una canción y desde luego que no va a apreciar el sentimiento que le pone. Se basará en la estructura de la misma. El arte, es intuitivo y tiene que ver mucho con el criterio del ar-

tista. Nosotros mismos nos hemos llevado eternas discusiones por un cuadro y su interpretación, para mi eso es riqueza. Creo que como lo he dicho, siempre es propio darle algo de contexto o criterio para que una respuesta sea válida.

Y por último creo que el algoritmo no deja de ser un chatbot. Es decir, no debemos humanizar las respuestas que sabemos vienen de un lugar plano. En una conversación con alguien del equipo de trabajo me decía que esto si lo vemos bajo otra perspectiva podía ser una ventaja. Ya que las personas somos emocionales y muchas veces nuestras respuestas son emocionales. Que un poco de respuesta lineal ayuda. Me parece un punto interesante.

Sin embargo, creo que tal como me lo dijo un cliente, es una maravilla si la inteligencia artificial es usada como si fuera un «Copiloto» sin que nosotros tengamos de dejar el timón del mismo. Y este, amigos, me parece la respuesta más brillante de todos (Aplauso que viene de una inteligencia natural) En lo personal como toda la tecnología, si creo que debemos abrazarla y aprender a convivir con ella. Mucha gente que ya lo está haciendo puede tomarnos mucha ventaja competitiva del mismo, pues ellos ya la usan. Pero el ChatGpt no puede ser la última palabra.

Al menos, todavía no. Me encanta como ahora contamos con herramientas de creación, de diseño, los mismos programas usados en los negocios tienen ahora inteligencia artificial adjunta, por lo cual debemos darle su lugar y aprender a vivir con ella.

Pero si yo escribo «Dame 10 eslogans potentes» ocho de ellos serán muy repetitivos con cambios de algunas palabras. O Si bien dice «Dame como mejoro este diseño» pueda que su criterio no entienda el entorno cultural o los elementos emotivos que implique una comunicación. ¡Pero vaya que sirve!

SUCESOS

NUEVE DETENIDOS

MP: ARMAS, FENTANILO, CARROS, DINERO Y DETENIDOS EN MEGA OPERATIVO

La operación se desarrolló en al menos 10 departamentos, incluyó allanamientos, inspecciones y la erradicación de cultivos ilícitos.

HONDURAS. El Ministerio Público compartió ayer los resultados de un amplio operativo antidrogas, ejecutado en las últimas horas por las Fuerzas Armadas, en coordinación con la Dirección de Lucha contra el Narcotráfico y la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado.

La operación, desarrollada en al menos 10 departamentos, incluyó allanamientos, inspecciones y la erradicación de cultivos ilícitos, logrando la captura de nueve personas vinculadas a estos hechos.

Entre los principales resultados destacan el aseguramiento de más de 30,250 arbustos de hoja de coca y unas 14,000 plantas de marihuana, además del decomiso de dos kilos de cocaína.

Las autoridades también incautaron tres armas de fuego, 158 proyectiles y 399,380 lempiras en efectivo, así como tres vehículos utilizados presuntamente para actividades ilícitas.

FENTANILO

El titular del Ministerio Público, Johel Zelaya, confirmó que durante estas acciones se realizaron los primeros decomisos de fentanilo en el país, una droga sintética altamen-



Las autoridades informaron sobre los resultados del operativo

DETENIDOS

El titular de la Dirección de la Lucha contra el Narcotráfico, Ramiro Muñoz, informó sobre la captura de nueve personas y la desarticulación de estructuras criminales que operaban en los departamentos de Gracias a Dios y El Paraíso, las cuales no habían sido golpeadas anteriormente por las autoridades.

te peligrosa que estaría siendo distribuida por redes transnacionales.

Zelaya detalló que, en operativos recientes, también se han decomisado 14 vehículos de alta gama, tres motocicletas y más

de 32,000 arbustos de coca, además de la destrucción de centros de procesamiento de droga y la incautación de más de 339,000 lempiras en efectivo.

“Nuestro compromiso es con el pueblo hondureño. Ya se realizaron los primeros decomisos de fentanilo que distribuyen redes transnacionales. No voy a doblar la mano ante el ruido político”, dijo Zelaya.

El fiscal general también lanzó fuertes declaraciones al asegurar que existe información de un testigo protegido que vincula a un general con la recepción de un millón de dólares por parte de grupos criminales, dinero que habría sido entregado en distintos lugares.

Madre e hijos pagaron L70 mil por muerte de miembro de la comunidad LGTBIQ+

HONDURAS. El Ministerio Público (MP), informó ayer sobre la ejecución de tres allanamientos de morada en el departamento de Olancho, donde capturaron a una madre y sus dos hijos, presuntos autores intelectuales de la muerte de un miembro de la comunidad LGTBIQ+ en Juticalpa.

La fiscalía confirmó la captura de Ana María Alonzo Isaula, junto a sus hijos Rossy Milenia y Carlos Ariel Mara-



diaga Alonzo. A los tres se les acusa del delito de asesinato en perjuicio de Sonia Yamilet

Rivera Zavala, por dicho crimen pagaron 70 mil lempiras

Según las autoridades, los tres sospechosos serían los que planearon intelectualmente el crimen ocurrido el 18 de noviembre del 2024 en la aldea Jutiquile.

Las investigaciones establecen que los tres miembros de esta familia planificaron el asesinato de Sonia Yamilet Rivera Zavala en el 2024.



LO MÁS COMENTADO

Dos hombres perdieron la vida ayer frente a la Alcaldía Municipal de Orica, Francisco Morazán. Hasta el momento las víctimas no han sido identificadas, se desconocen las causas que originaron el hecho. Según información preliminar, los ahora occisos no serían originarios de la localidad. Los cuerpos fueron trasladados a la morgue de Tegucigalpa, donde se espera su identificación oficial.

“Valeria Alvarado aún no figura entre las seis víctimas del tercer implicado”

HONDURAS. El portavoz del Ministerio Público en la zona norte, Elvis Guzmán, explicó ayer por qué el tercer implicado en el caso de la universitaria Valeria Alvarado Borgas, aún no enfrenta acusación directa por este crimen.

Se trata de Cristian Javier Rodríguez Ortega, de 26 años, quien sí enfrenta múltiples cargos por otros delitos.

“Este hombre enfrenta acusación por los delitos de secuestro agravado, privación ilegal de la libertad, robo con violencia e intimidación, y asociación para delinquir en perjuicio de cuatro féminas”,



detalló Guzmán.

El portavoz agregó que, en la misma audiencia, la Fiscalía también le imputa el delito de secuestro agravado en su ejecución de tentativa en perjuicio de dos víctimas más, lo que eleva a seis el número de afectadas vinculadas a este individuo.

Según Guzmán, el Ministerio Público ya cuenta con elementos probatorios que relacionan a Cristian Javier Rodríguez Ortega con estos hechos, por lo que durante la audiencia inicial prevista para mañana solicitarán la medida de prisión preventiva.

Capturan a presunto autor del crimen de abogado René Altamirano

HONDURAS. El Ministerio Público informó que, en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturó a Franklin Eduardo Ramírez Majano en El Progreso, Yoro, señalado como el presunto autor material de la muerte del abogado René Altamirano Interiano, ocurrido el 6 de febrero de 2026 en el barrio Medina de San Pedro Sula.

La detención fue ejecutada por la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida, regional de San Pedro Sula, como parte de las investigaciones en curso sobre el caso.

La captura se realizó en la colonia Brisas del Salto, en El Progreso, Yoro. Ramírez Majano. Al sospechoso le decomisaron dos motocicletas y ropa que habría sido utilizada du-



rante el crimen.

De acuerdo con las primeras líneas de investigación, habrían pagado más de 50,000 lempiras por matar a Altamirano.

La detención fue ejecutada por la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FED-CV) de San Pedro Sula, en coordinación con la Fuerza de Tarea de Delitos Violentos de la DPI.

El suceso ocurrió el pasado 6 de febrero de 2026 en el populoso barrio Medina de San Pedro Sula.

El profesional del derecho fue interceptado a plena luz del día, por hombres que se conducían en una motocicleta. Los sicarios le dispararon en reiteradas ocasiones a solo una cuadra de su bufete, ubicado en la 14 calle, entre la segunda y tercera avenida.



LO MÁS COMENTADO

Un incendio en un edificio en pleno Manhattan, cerca de la Quinta Avenida, provocó ayer por la mañana una gran movilización por parte del cuerpo de bomberos de Nueva York (FDNY) y de la Policía local (NYPD), que cortaron varios accesos durante los prolegómenos del desfile de San Patricio.

INTERNACIONAL

DESACUERDOS

TRUMP DICE QUE YA NO NECESITA APOYO DE LA OTAN EN ORMUZ, TRAS RECHAZO DE ALIADOS

El plan del mandatario estadounidense fue recibido con frialdad y rechazo por sus aliados, que han respondido que esta no es una guerra que ellos hayan iniciado.

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró ayer que ya no necesita ni desea el apoyo de los países de la OTAN, ni de Australia, Japón o Corea del Sur, después de que estos rechazaran participar en una coalición para garantizar la seguridad en el estrecho de Ormuz, bloqueado por la guerra con Irán. “Como presidente de los Estados Unidos de América, el país

“NUNCA HA APOYADO”

Donald Trump insiste en que la OTAN nunca ha apoyado a Estados Unidos, pero la única vez que la Alianza Atlántica activó el Artículo 5 de defensa común fue tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, en respaldo a Washington.

más poderoso del mundo, ¡No necesitamos la ayuda de nadie!”, declaró en la plataforma Truth Social.

Trump explicó que los miembros de la OTAN han informado a Estados Unidos que no desean involucrarse en la operación militar en Oriente Medio, “a pesar de que casi todos los países están firmemente de acuerdo en nuestras acciones y que consideran que no se puede permitir que Irán posea



Donald Trump, presidente de Estados Unidos.

armas nucleares”.

“No me sorprende su postura, pues siempre he considerado que la OTAN, donde invertimos cientos de miles de millones de dólares anuales protegiendo a estos mismos países, es una relación unilateral: nosotros los protegemos, pero ellos no hacen nada por nosotros”, reprochó.

No obstante, el republicano aseguró que Estados Unidos ha logrado diezmar al Ejército iraní y que ya no requiere del apoyo de sus aliados.

“Debido a nuestro éxito militar, ya no ‘necesitamos’ ni deseamos la ayuda de los países de la OTAN; ¡nunca la hemos necesitado! Lo mismo ocurre con Japón, Austra-

lia o Corea del Sur”, afirmó.

El republicano hizo esta publicación un día después de haber criticado la falta de entusiasmo que recibió de parte de algunos aliados su petición de crear una coalición militar para garantizar la seguridad de los buques en el estrecho de Ormuz, una vía clave para el paso del petróleo que permanece bloqueada por Irán en represalia a la ofensiva estadounidense e israelí contra el país.

El plan de Trump fue recibido con frialdad y rechazo por sus aliados, que han respondido que esta no es una guerra que ellos hayan iniciado.

La jefa de la diplomacia de la UE, Kaja Kallas, declaró que el estrecho de Ormuz queda fuera del ámbito de acción de la OTAN y el Gobierno alemán respondió: “esta no es nuestra guerra”. También Australia, Canadá y Japón han descartado involucrarse en el conflicto.

Congreso de EE.UU. cita a la fiscal general de Trump por caso Epstein

WASHINGTON. El Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, anunció ayer que citó a la fiscal general, Pam Bondi, para que rinda declaración el 14 de abril sobre la gestión que ha hecho el Departamento de Justicia del caso de delitos sexuales Jeffrey Epstein.

El presidente del Comité, el republicano James Comer, escribió en la carta de citación que la Cámara está investigando la posible mala gestión de la investigación del Gobierno federal sobre Epstein, quien falleció en prisión en 2019, y su cómplice Ghislaine Maxwell, que cumple condena de



20 años de cárcel.

“El Comité tiene preguntas sobre la gestión del Departamento de Justicia en la investigación sobre Jeffrey Epstein y sus asociados, y sobre su cumplimiento de la Ley de Transparencia de los Archivos Epstein”, aseguró.

Un portavoz del Departamento de Justicia calificó la citación de completamente innecesaria, según informó la CNN, pero no especificó si la fiscal general la acataría y acudiría.



Venezolano del Tren de Aragua, primer ciberdelincuente en lista de más buscados del FBI

ESTADOS UNIDOS. El FBI anunció ayer la incorporación por primera vez de un ciberdelincuente, Anibal Alexander Canelón Aguirre, de nacionalidad venezolana, a la lista de los 10 fugitivos más buscados por sus supuestos vínculos con la banda criminal transnacional Tren de Aragua.

Junto a él, la agencia incluyó en su lista a Trung Duc Lu, de origen vietnamita, y al estadounidense Samuel Ramírez, este último ya capturado tras una operación conjunta con las autoridades mexicanas

días después de incorporarse a los más buscados, según detalló el subdirector adjunto de la División Criminal del FBI, Heath Janke, en una rueda de prensa.

Aguirre es acusado de liderar una red internacional que supuestamente roba millones de dólares a instituciones financieras en Estados Unidos para financiar a la banda criminal transnacional Tren de Aragua, designada por Washington como organización terrorista extranjera.

El Salvador propone reforma constitucional para permitir cadena perpetua

SAN SALVADOR.

La Asamblea Legislativa de El Salvador, dominada por el partido gobernante Nuevas Ideas (NI), aprobó ayer una reforma constitucional que permite las penas perpetuas de prisión para homicidas, violadores y terroristas propuesta por el Gobierno del presidente Nayib Bukele y que posteriormente debe ser ratificada.

“Se prohíbe la prisión por deudas, las infamantes, las proscriptivas y toda especie de tormento. La pena perpetua solo se impondrá a los homicidas, violadores y terroristas”, dice la reforma al inciso segundo del artículo 27 de la Constitución aprobada en sesión



plenaria por 59 diputados de NI, sus aliados e incluyendo dos de la oposición, de los 60 que forman este órgano.

Tras su aprobación, que se dio sin estudio ni debate previo, el Congreso debe ratificar la reforma, en otra sesión plenaria, para que entre en vigencia y se cambie el texto de la Constitución.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



¿Sospechas que alguien espía tu teléfono?: así puedes detectarlo

La posibilidad de ser víctima de espionaje digital (ya sea por hackers, malware o software espía) es una preocupación creciente. Detectar a tiempo si tu móvil ha sido intervenido es fundamental para proteger tu privacidad y evitar daños mayores.

Existen indicadores claros que pueden alertarte sobre una posible intervención o espionaje en tu móvil. Algunas señales que pueden indicar que tu teléfono está siendo espiado incluyen un aumento inusual en el consumo de datos, ya que esto podría significar que información personal se está enviando a terceros sin tu conocimiento.

También debes estar atento si otros dispositivos electrónicos cercanos

presentan interferencias cuando tu teléfono está cerca, si tu buzón de voz se llena o vacía sin razón aparente, o si el teléfono tarda más de lo habitual en apagarse, lo que podría señalar que aún está transmitiendo datos en segundo plano.

CÓMO PROTEGER TU TELÉFONO DE FUTURAS INTERVENCIONES

La mejor defensa es la prevención. Adopta estos hábitos: Mantén el sistema operativo y las apps actualizadas, usa contraseñas robustas y únicas para cada servicio, activa el doble factor de autenticación en todas tus cuentas, evita redes WiFi públicas sin protección y utiliza VPN para cifrar el tráfico, descarga apps solo de tiendas

oficiales, revisa y limita los permisos de cada aplicación, no hagas clic en enlaces desconocidos ni descargues archivos de remitentes no verificados, protege el acceso físico a tu teléfono con PIN, patrón o biometría, realiza copias de seguridad periódicas e instala un buen software antivirus y actívalo permanentemente.

La vigilancia digital puede parecer lejana, pero es un riesgo real en el mundo conectado. Detectar a tiempo las señales y reaccionar con rapidez es la clave para proteger tu privacidad y tus datos. Mantente informado, revisa tus dispositivos con frecuencia y no subestimes la importancia de la ciberseguridad personal.

Resident Evil Requiem es el juego más vendido en menos tiempo



El universo de Resident Evil acaba de sumar un nuevo hito a su legado. Capcom anunció que Resident Evil Requiem ha superado los 6 millones de copias vendidas en todo el mundo desde su lanzamiento, lo que lo convierte en el título que más rápido se ha vendido en la historia de la emblemática saga.

El dato resulta aún más relevante considerando que el juego alcanzó los 5 millones de unidades apenas unas semanas después de su debut, consolidando el impacto global de la franquicia en pleno 2026.

El éxito de ventas viene acompañado de elogios de la crítica y de la comunidad gamer, así como de un análisis técnico que destaca la calidad del título en plataformas como Nintendo Switch 2.

Capcom, que recientemente denunció la aparición de copias completas de Requiem antes del lanzamiento oficial, ya confirmó que el juego recibirá nuevo contenido, incluyendo una expansión de la historia que mantiene en vilo a sus seguidores.

Saca tu lado
fan

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la
COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™
Gracias a Visa



Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.
Ver reglamento en www.bancatlan.hn



Conoce el alto costo del uso excesivo del celular en niños y adolescentes

Los resultados de una amplia revisión internacional han encendido la alerta sobre la relación entre el tiempo que niños y adolescentes dedican a las pantallas, en especial a las redes sociales, y la aparición posterior de problemas en la salud mental, la conducta y el desempeño académico.

Este análisis, publicado en JAMA Pediatrics y dirigido por Sam Teague, investigador de la Universidad James Cook en Australia, sostiene que la forma en que los jóvenes interactúan con estas plataformas digitales tiene consecuencias directas

sobre su desarrollo futuro y plantea desafíos urgentes para las políticas de regulación y el diseño de los espacios digitales.

En el seguimiento de 20 años realizado sobre 153 estudios que abarcaron a niños y adolescentes de 2 a 19 años, las conclusiones fueron tan consistentes que, según explicó Teague, los patrones identificados “se repiten en diferentes países, grupos de edad y diseños de estudio”.

El informe detectó que un mayor uso de los medios digitales se asocia sistemáticamente con síntomas de depresión, conductas problemáti-

cas, riesgo elevado de autolesiones, adicciones conductuales y descensos en el rendimiento académico.

A pesar de los riesgos documentados, los autores reconocen que “la tecnología digital aporta beneficios reales”. Sostienen que el desafío consiste en crear “sistemas que den prioridad al bienestar de los niños”.

Hasta que ello ocurra, animan a los padres a mantener diálogos abiertos con sus hijos, establecer límites firmes acerca del uso digital y propiciar el descanso adecuado y la participación en actividades fuera de línea.

El trabajo, introduce lo que llaman “delegación inteligente de IA”: un marco teórico y práctico para que los agentes de inteligencia artificial asignen tareas de forma dinámica, con roles claros, límites definidos, mecanismos de confianza y verificación criptográfica de resultados. No se trata de pedirle algo a la máquina y cruzar los dedos. Se trata de construir el sistema operativo de una economía donde millones de agentes trabajen entre sí y con nosotros de manera confiable.

Uno de los aspectos más interesantes del paper es cómo aborda la confianza. Los investigadores proponen que la reputación de un agente no sea un número genérico, sino un portafolio de credenciales verificables: certificados digitales firmados que atestigüen habilidades específicas, emitidos por otros agentes o por terceros de confianza.

Google
DeepMind
tiene un plan
para que la
IA deje de
improvisar



Un agente podría demostrar que es competente en traducción de documentos legales sin necesidad de que el delegador confíe ciegamente en una puntuación. La confianza, en este modelo, no se presume: se construye y se verifica.

El paper también introduce el concepto de “descomposición contractual”: antes de delegar, hay que asegurarse de que el resultado sea verificable. Si una subtarea es demasiado subjetiva o compleja para ser validada, el sistema la descompone aún más hasta llegar a unidades de trabajo que puedan verificarse con pruebas formales, tests automatizados o, en casos críticos, pruebas criptográficas de conocimiento cero.

Esto último permite confirmar que un cálculo se hizo correctamente sin revelar los datos subyacentes, algo fundamental cuando se trabaja con información sensible.

VISA



Socio Mundial



Son 12 ganadores de **EXPERIENCIAS TODO INCLUIDO**

Boletos aéreos | Hospedaje | Viáticos | Entradas al partido | Traslados ¡Y mucho más!

Por cada compra de L1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.

Escanea el QR, regístrate y participa



Banco Atlántida

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



NO VIVAS PARA QUE TU PRESENCIA SE NOTE, SINO PARA QUE TU AUSENCIA SE SIENTA.



LIBRA
(septiembre 23-octubre 22)

Amor: cálida reconciliación o enamoramiento en la primera cita. Las nuevas relaciones surgirán. Salud: alivio por un medicamento. Sorpresa: alguien será impuntual.



ESCORPIO
(octubre 23-noviembre 21)

Amor: aunque no sea consciente, su fuerte encanto será percibido por el entorno cercano. Salud: disfrutará de gran vigor. Sorpresa: una valla será derribada.



SAGITARIO
(noviembre 22-diciembre 21)

Amor: dejará atrás las discusiones y tomará la decisión correcta. La relación se verá mejor. Salud: una dolencia se aliviará. Sorpresa: situación confusa.



CAPRICORNIO
(diciembre 22-enero 20)

Amor: la pareja se arriesga en un ambiente de desengaño o traición pero la relación crecerá. Salud: comenzará una dieta sana. Sorpresa: encuentro con buen humor.



ACUARIO
(enero 21-febrero 19)

Amor: los gestos amorosos podrían quedar opacados si se insiste con el tema compromiso. Salud: control anual sin problemas. Sorpresa: misterio resuelto.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Amor: la sinceridad no debiera iniciar discusiones en la pareja, sí considerar lo que se critica. Salud: la elongación le hará bien. Sorpresa: cita accidentada.

Un día como Hoy



18 03: 1314

Jacques de Molay, último Gran Maestre de los templarios, es quemado en la hoguera en 1314

DIARIO EL PAÍS

Comparte

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Amor: un tema de la pareja se resolverá pero no como lo hubiera deseado; la paciencia será la clave. Salud: momento de vigilar el peso. Sorpresa: alguien se enojará.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Amor: surgirán disgustos por la intromisión de familiares, pero lo manejará con delicadeza. Salud: tensión muscular se disipará. Sorpresa: propuesta que entusiasma.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Amor: se mostrará amable y ofrecerá pequeñas atenciones, pero lo decisivo será su encanto. Salud: agregará más verdura y fruta. Sorpresa: ayuda de gente idónea.



CANCER (junio 22-julio 22)

Amor: mostrará su carácter para defender a su pareja en discusión familiar y logrará la paz. Salud: iniciará rutinas de gimnasia. Sorpresa: cambio de rumbo inesperado.



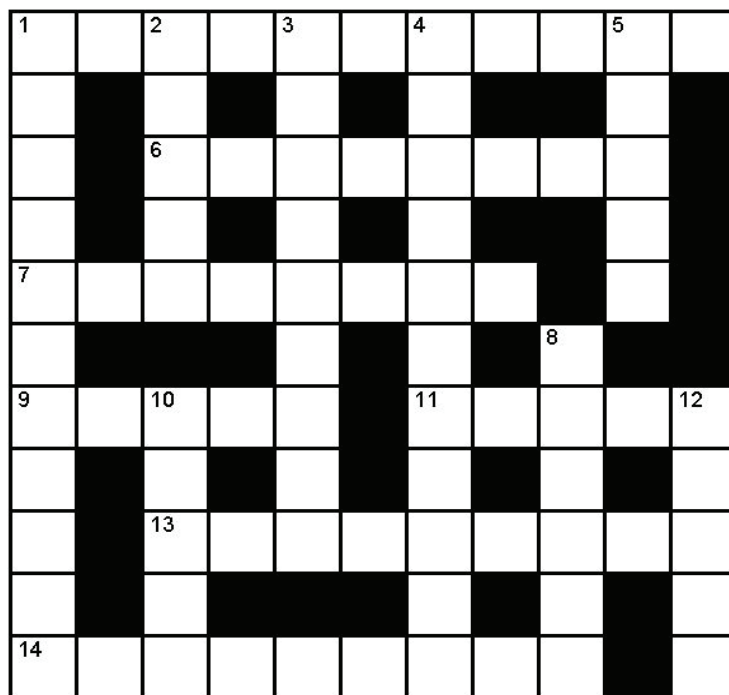
LEO (julio 23-agosto 22)

Amor: quejas y reproches generarán discusiones en la relación; lo resolverá si dialoga con sabiduría. Salud: dejará un hábito nocivo. Sorpresa: problema por una indiscreción.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Amor: momento propicio para iniciativas divertidas y decisiones oportunas para recrear la pareja. Salud: una consulta será positiva. Sorpresa: gente escandalosa.



PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- adj. F. Que cría o tiene herrumbre. 2.- Nombre del tenista Nalbandian. 3.- adj. F. Pl. Conforme con el dogma de una religión y, entre católicos, conforme con el dogma católico. 4.- adj. Que se puede o se debe resarcir. 5.- tr. Repite la súplica o petición, insiste en ella con ahínco. 8.- m. barda (cubierta de espinos). 10.- Capital del Reino de Marruecos. 12.- tr. Deja algo solo y separado de otras cosas.

HORIZONTALES

1.- f. Parte de la geografía física que trata de la descripción de las aguas del globo terrestre. 6.- adj. Pl. Extremadamente viejo, anticuado. 7.- adj. F. Que urde. 9.- m. Sal blanca compuesta de ácido bórico,

SOLUCIÓN

A	L	L	S	I	M	I	T	N	A
L	A	E							S
S	O	D	A	L	S	B	I	S	O
I	R	B	A	V	A	R			R
A	D	A	Z	X	A	X	B	O	R
		B	C	O					M
	A	V	A	R	O	I	D	I	R
	T		A		O	I			R
	S	O	S	T	U	E	T		R
	N		E		R	A			E
	A	F	A	R	G	O	R	D	H

sosa y agua, que se encuentra formada en las playas y en las aguas de varios lagos de China, Tíbet, Ceilán y Potosí, y también se prepara artificialmente. 11.- f. Acción y efecto de izar. 13.- tr. Pl. Hecho biseles. 14.- adj. Destinado a interceptar o destruir misiles.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: INFATIGABLE Y DE GRAN INGENIO PERO OCULTA CIERTOS RASGOS EXTRAVAGANTES.

EDICTOS

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida.

Al señor **OMAR EVARISTO ALVAREZ MARTINEZ** en su condición de demandado, en la Demanda de Divorcio, vía Procesos Abreviado promovida por la señora **OMAR EVARISTO MIRANDA MARTINEZ**.

EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco. **AUTO** La Abogada **GERALDINA L. CHAVEZ L...** Juez de Letras de la ciudad de La Ceiba Atlántida, Resolviendo sobre la procedencia de admitir o inadmitir una demanda **ANTECEDENTES DE HECHO** 1.- Que en fecha diecisiete de septiembre del dos mil veinticinco fue introducida a este Juzgado una demanda de Divorcio, la que quedó registrada bajo número 0101-2025-159-2 LFD Comparece la Abogada **CAROLINA MACLOVIA CASTRO SACASA** en representación de la señora **MAYRA LORENA ALVAREZ MARTINEZ** quien es mayor de edad, casada, Hondureña con documento nacional de identificación número 0101-1964-01372 con domicilio Estados Unidos de América, quien solicita que una vez cumplidos los trámites se dicte sentencia declarando con lugar la Demanda contra el señor **OMAR EVARISTO MIRANDA MARTINEZ** mayor de edad, casado, Hondureño, con documento nacional de identificación número 0101-1967-00036 con domicilio desconocido. La demandante le confiere poder a la Abogada **CAROLINA MACLOVIA CASTRO SACASA**, mediante instrumento número doscientos sesenta y uno (261) otorgado en fecha diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro en la ciudad de La Ceiba ante los oficios del notario Carmen Esperanza Rivera Pagoaga. La referida profesional quien tiene su oficina profesional en Barrio Solares Nuevos Edificio Montoya de esta ciudad **FUNDAMENTOS DE DERECHO** 1.- 2.- 3.- **PARTE DISPOSITIVA** En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1.- Admitir la presente demanda de Divorcio promovida por el señor **MAYRA LORENA ALVAREZ MARTINEZ** contra el señor **OMAR EVARISTO MIRANDA MARTINEZ** 2.- Realizar las averiguaciones de domicilio debiéndose librar oficios a los registros públicos, instituciones bancarias, y colegios profesiones a fin de que informes si tienen en sus archivos registrado un domicilio donde pueda localizarse al señor **OMAR EVARISTO MIRANDA MARTINEZ**. 3.- Por medio del Receptor del Despacho emplácese en legal y debida forma al señor **OMAR EVARISTO MIRANDA MARTINEZ** para que dentro de los quince días siguientes comparezca ante Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra, debiendo entregarle dicho funcionario copia de la demanda y hacerle las advertencias que la Ley establece en el caso de que no conteste la misma. 3.- Tener a la Abogada **CAROLINA MACLOVIA CASTRO SACASA** como Apoderada Legal de la parte demandante, señalando la dirección consignado en la demanda a efecto de notificaciones. 4.- Notificar el presente auto a los intervinientes. **SYF. ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L. JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA)** a los trece días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Juez **GERALDINA L. CHAVEZ L.** Juez de Letras de La Ceiba, Atlántida dicta la siguiente **PROVIDENCIA** Admitase documento que antecede junto con los documentos que se acompañan, los que se agregan a las presentes diligencias. Librese exhorto al Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Colón a fin que por medio del Receptor (a) del Despacho que se emplace en legal y debida forma al señor **OMAR EVARISTO MIRANDA VASQUEZ** en la dirección que consigna Banco de Occidente siendo: Barrio Cristales cerca de la casa de Víctor Gotay en Trujillo, Colón; a fin de que entre los quince días siguientes comparezca a este Juzgado a contestar la demanda de demanda, funcionario (a) que deberá entregar la copia de la Demanda y sus anexos, cedula respectiva y le hará las advertencias sobre lo que sucede en caso de no contestar la demanda.- Debiendo notificarse las partes de la presente resolución **SYF. MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L. JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA)** a los tres días del mes de febrero del año dos mil veintiséis La Juez **GERALDINA L. CHAVEZ L.** Juez de Letras de Familia de La Ceiba Atlántida dicta la siguiente **PROVIDENCIA** Admitase el escrito que antecede, con respecto a la solicitud que se realice la comunicación mediante edictos, ya que se han realizado las diligencias de averiguación pertinente y no ha sido posible determinar el domicilio del(a) señor(a) **OMAR EVARISTO MIRANDA MARTINEZ** realícese a comunicación por edictos fijando copia de la resolución de fecha dieciocho de septiembre del dos mil veinticinco en la tabla de avisos del despacho y a costa de la parte interesada publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles acreditando posteriormente al Tribunal la realización de las mismas, en las que se le hará saber a la parte demandada que, a partir del día siguiente de la última publicación tiene quince días hábiles para comparecer al Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba Atlántida a contestar la demanda promovida en su contra.- Debiendo notificarse las partes de la presente resolución **SYF. MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L. JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA**

En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día doce de marzo del dos mil veintiséis.



AVISO

Yo **MARLON ALBERTO SIERRA MERCADO**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentaré ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto **DENOMINADO RESIDENCIAL LOS NAPOLEONES**, categoría 3 ubicado en el Municipio de Villanueva, departamento de Cortés.

Nombre del Titular del Proyecto:
SEGUROS CONTINENTAL S.A.



COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS

LVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CAPÍTULO NOROCCIDENTAL

El Presidente de la Junta Directiva del Capítulo Noroccidental del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, a través de la Secretaría, está convocando a todos los agremiados de la zona de su jurisdicción, para que asistan a la celebración **LVII Asamblea General Ordinaria del Capítulo Noroccidental del CICH**, a realizarse el día **jueves 26 de marzo de 2026 a las 3:00 p.m.** en el Salón Potosí de la sede del capítulo del CICH, ubicada en la Colonia El Pedregal, Bulevar Dr. José Antonio Peraza, costado Norte del Hospital Mario Catarino Rivas, San Pedro Sula, Cortés.

De no reunirse el quórum en la hora indicada, la Asamblea se realizará una hora después con los colegas que se encuentren presentes.

La agenda a desarrollar es la siguiente:

1. Comprobación de Quórum
2. Apertura de Sesión de la Asamblea
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
4. Invocación a Dios
5. Himno Nacional
6. Lectura de Informes:
 - 6.1 Informe de Asistentes de Fiscalía del Capítulo N.O.
 - 6.2 Informe de Tesorería de la Junta Directiva del Capítulo N.O
 - 6.3 Informe de Presidencia de la Junta Directiva del Capítulo N.O
 - 6.4 Informe Avance de actualización de la Comisión permanente del CHOC
7. Conferencia Magistral: **Estrategia de Inversión para la Protección contra Inundaciones del Valle de Sula por el Ingeniero Humberto Calderón.**
8. Asuntos varios
9. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la LVII Asamblea General Ordinaria del Capítulo N.O
13. Cierre de la Asamblea
14. Cena

En observancia a lo dispuesto en el artículo 9, literal d) de la Ley Orgánica y artículos 5, literal d) de su reglamento, la asistencia a las asambleas es obligatoria, por lo que en caso de no poder asistir, deberá hacerse representar por medio de un colegiado solvente.

San Pedro Sula, Cortés, 18 de marzo de 2026

ING. DWANY MALTES
SECRETARIA
CAPÍTULO NOROCCIDENTAL



PODER JUDICIAL
Honduras

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE CORTÉS

CITACIÓN EDICTAL



PODER JUDICIAL
Honduras

El Juzgado de Letras de la Niñez y la Adolescencia de Cortés, **HACE SABER:** Que en fecha cinco (05) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), se realizó auto de admisión en las diligencias registradas bajo el expediente número **0501-2026-00039-LNV**, en la cual se ordenó publicación de Edictos con el objetivo de **REQUERIR** al señor **DONAL BAYARDO PAGUAGA SOSA** con documento nacional de identificación (DNI) número **0719-1988-00188**, en su condición de padre y representante legal del adolescente **DONALD MISAEL PAGUAGA FLORES** con certificación de acta de nacimiento número **0703-2009-03612**, en virtud que se desconoce el domicilio del mismo, se ordena la citación por publicación de Edictos, por tres (03) días hábiles en dos (02) diarios escritos y/o una radio difusora, en ambos casos de mayor circulación a nivel nacional; es de carácter fundamental y necesario ubicarlo para que comparezca ante este Juzgado el día **MIÉRCOLES, VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (25/03/2026) A LAS DIEZ CON TREINTA (10:30 A.M.) MINUTOS DE LA MAÑANA.**- Lo anterior en virtud de tener programada Audiencia de Autorización de Salida del País, poniéndole en conocimiento que él mismo se haga acompañar de su apoderado/a legal o en su defecto, se le nombrará uno de oficio.-

San Pedro Sula, departamento de Cortés,
nueve (09) de marzo del año dos mil veintiséis
(2026).-

EDITHA AVELAR CANTILLANO.
SECRETARIA JUDICIAL.

JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE CORTÉS.

ESPECTÁCULOS

ZENDAYA REACCIONA A LAS FOTOS CON IA DE SU SUPUESTA BODA CON TOM HOLLAND

La actriz Zendaya rompió el silencio sobre los persistentes rumores de una supuesta boda secreta con Tom Holland, que se intensificaron en las últimas semanas. Lejos de confirmar o desmentir de forma directa las especulaciones, la estrella optó por el humor y aprovechó su paso por el programa Jimmy Kimmel Live! para descartar las imágenes virales generadas con inteligencia ar-

tificial que circularon en redes sociales.

“¿De verdad? ¡No he visto nada de eso!”, respondió entre risas cuando el conductor le comentó que “internet se había vuelto loco” con teorías sobre su matrimonio. La actriz, de 29 años, mantuvo su habitual discreción respecto a su vida privada, pero dejó claro que gran parte de la confusión se debe a contenido falso creado por IA.

La intérprete también reveló que conocidos suyos se mostraron sorprendidos, e incluso molestos, por no haber sido invitados. “Muchas personas han sido engañadas por ellas”, dijo la actriz. “Estaba en la ‘vida real’ y la gente me decía: ¡Dios mío, tus fotos de boda son preciosas! Y yo les decía: ‘Cariño, son IA. ¡No son reales!’”

En ese contexto, decidió ironizar aún más con la situación al



presentar un supuesto video de su boda durante el programa. El clip, en realidad, era una escena de su

próxima película, The Drama, en la que comparte protagonismo con Robert Pattinson.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público **RICARDO EMIGDIO MENA PINEDA** con oficina de notaría ubicada en el Edificio Pérez Estrada, 5 Calle 10 Avenida del Barrio El Benque de esta ciudad, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que el suscrito notario en fecha diez (10) de marzo del año 2026 dictó resolución declarando con lugar la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato presentada por el señor **CARLOS ARNOLD BERKLING VOLLMAN** a fin de que se le conceda, la posesión efectiva de todos los bienes, derechos y acciones dejados a fallecimiento de su padre padre **ARNOLD LUIS BERKLING NUTNER** también conocido registralmente como **ARNOLD LUIS BERKLING (Q.D.D.G.)**; sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho, San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

RICARDO EMIGDIO MENA PINEDA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO WALTON ROLANDO BOULOY CABRERA, ubicada en la ocho (8) calle, diecisiete (17) y dieciocho (18) avenida, casa número ciento trece (113), Colonia Trejo de esta ciudad, al público en general **HACE CONSTAR:** que el suscrito notario con fecha Doce (12) de Enero del año dos mil veintiséis (2,026) **RESOLVIÓ declarar a los señores: NANCY VANESSA COELLO SORTO** como hija, y **ADALID COELLO ARGUETA**, quien actúa en su condición de esposo y padre en representación de su menor hijo **BRAYAN ADALID COELLO SORTO**, en su condición de hijos menor. **Herederos AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su esposa y madre respectivamente de la señora: **BRENDA ARACELY SORTO LAZO (Q.D.D.G.)**, concediéndoseles la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, departamento de Cortés, Dos (02) de Marzo del año dos mil veintiséis (2026).

WALTON ROLANDO BOULOY CABRERA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Bárbara al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la sentencia de fecha dos del mes de febrero del año dos mil veintiséis, fue declarado heredero **AB-INTESTATO**, el señor **MARLON ALEJANDRO PINTO GUARDADO** actuando por sí de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su padre el señor **MARLON ALBERTO PINTO MERCADO**, se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del código de Procedimiento Civiles. Quimistán, Santa Bárbara, 13 de marzo del año 2026.

ABG. ARMANDO ENRIQUE BU BUESO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. - La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER:** Que en fecha 20 de octubre del año 2025, la **ABOGADA. ESTRELLA MARIA MONTUFAR SOLIS**, presentó en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor del Señor. **LUIS GUSAVO ORTEZ MARTINEZ**, de un lote de terreno ubicado en **COL. MARTINEZ TEGUCIGALPITA, OMOA, CORTES**. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: DEL PUNTO: 0-1 24.00 Mts. al NORTE y colinda con **FAMILIA MARTINEZ SANCHEZ**. DEL PUNTO: 1-2 23.30 Mts. al NORTE y colinda con **FAMILIA MARTINEZ SANCHEZ**. DEL PUNTO: 2-3 17.00 Mts. al ESTE y colinda con **CALLE DE 6.20 MTS.** DEL PUNTO: 3-4 47.70 Mts. al SUR y colinda con **NANCY HERNANDEZ**. DEL PUNTO: 4-0 17.30 Mts. al OESTE y colinda con **FRANCISCA ARIAS**. Con una Extensión superficial de 897.26 Mts². Con **COORDENADAS X=0365136.00 Y=1728207.00** Terreno que obtuvo por compra venta en documento privado que le hace la Sra. **MARIA ISABEL MIRANDA REYES**.

Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO

Yo, Katy Yaneth Rodríguez Funes, en cumplimiento con la Ley General del Ambiente y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de publicación presentaré ante la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado: “**SOBRECARPETA CON CONCRETO HIDRAULICO 4000 PSI E=18 CM, CON RECICLADO DE PAVIMENTO, 16S06210 RUTA 62, TENCOA-SAN VICENTE CENTENARIO-SAN NICOLAS, (SAN NICOLAS-SAN VICENTE DEL CENTENARIO, APROXIMADAMENTE 5.00 KM, ESTACIONES: 0+000-5+000), DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA**”.

Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los 18 días del mes de marzo del año dos mil veintiséis.

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación al artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los Interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** En fecha dieciocho (18) de febrero del año dos mil veintiséis (2026) compareció la abogada **Armida María López Villela**, actuando en su condición de apoderada judicial de la sociedad mercantil denominada **Merendon Power Plant S.A.** presentando demanda contra la **Municipalidad de Choloma, departamento de Cortés**, representado legalmente por el señor **Gustavo Antonio Mejía Escobar** en su condición de Alcalde Municipal y por ende representante judicial; misma que se encuentra registrada en libro de entrada que para tal efecto lleva este Tribunal bajo el número de expediente **No.55-2026 S.P.S.** correlativo **0501-2026-00053 LAO**; dicha demanda tiene como finalidad se declare la nulidad parcial del plan de arbitrios del año dos mil veinticinco (2025) de la Municipalidad de Choloma, departamento de Cortés.

En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los 13 días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

Licenciado Juan Antonio Mejía Escobar
Secretaría Municipal

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

Exp.0501-2023-02140-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en este Juzgado con fecha veintidós de enero del año dos mil veintiséis; se dictó Sentencia definitiva Declarando al señor **JOSE EULALIO MARTINEZ**, en su condición de Sobrino Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones dejados por su difunta Tía la señora **FLORINDA DEL CARMEN MARTINEZ**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de Herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 29 de enero del año 2026.

ABG. RENE ISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL
DE SAN PEDRO SULA, CORTES

EL MEJOR
PRECIO Y
ATENCIÓN
GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS
**AVISOS
LEGALES**

Contáctenos:

**3144-3340
2502-4242**



MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Yaridia Rodríguez

Fotografías



Los consentidos del hogar vivieron un tiempo especial junto a las Guerreras K-POP.



Hayden Regalado fue uno de los ganadores para conocer a las artistas del momento.



Brenda Flores y Danna Lemus.



Miembros del Staff de Banco Atlántida que formaron parte del Meet and Greet.

Así se vivió el Meet and Greet con "Las Guerreras K-POP"

SAN PEDROSULA. Banco Atlántida junto a la productora BMP ha hecho realidad una experiencia única para sus clientes con el esperado concierto de las Guerreras K-POP, un espectáculo familiar que llenó de sonrisas, música y baile a los amantes de la cultura pop.

Este gran evento dio inicio en San Pedro Sula, en el Teatro José Francisco Saybe, y continuó en

Tegucigalpa, en el Museo Chiminike, donde más familias pudieron disfrutar del espectáculo y vivir la energía del fenómeno K-POP en un ambiente pensado para compartir y crear recuerdos inolvidables.

Los consentidos de la casa tuvieron la oportunidad de conocer a las Guerreras K-POP en un entorno especial donde interac-

tuaron con las artistas, se tomaron fotografías y se llevaron recuerdos únicos.

El espectáculo en vivo continuó elevando la emoción de la tarde con coreografías vibrantes, música, luces y una puesta en escena que puso a cantar y bailar a grandes y pequeños, convirtiendo el evento en una verdadera fiesta familiar llena de energía y diversión.



Los pequeñitos vistieron atuendos alusivos a las artistas.



Karen Castro e Ivanna Ortiz



Camila y Dayana Tobías.



Kamila Larach y Mía Santos.



Jimena Alvarado y Mirka Leiva.



Alexis Espinoza y Valentina Yáñez.

Lasaña blanca con pollo

INGREDIENTES

8 PORCIONES

- 3 litros de agua
- 2 cucharadas de sal
- 15 pastas para lasaña, (láminas)
- Para bechamel o salsa blanca:
 - 1/2 tazas de margarina
 - 1/2 tazas de harina
 - 5 tazas de leche entera
 - 1 cucharadita de nuez moscada
 - 1 pizca de sal
 - 1 pizca de pimienta blanca
 - 1 taza de queso gouda, rallado
 - 1/4 tazas de queso parmesano,
 - 1/2 tazas de tocino, finamente picado
 - Para el relleno:
 - 2 cucharadas de ajo, finamente picado
 - 1/4 tazas de cebolla blanca, finamente picada
 - 2 tazas de pechuga de pollo, cortada en cubitos pequeños
 - 1/4 tazas de zanahoria, finamente picada
 - 1/4 tazas de apio, finamente picado
 - 2 tazas de champiñón, fileteado
 - 1 taza de vino blanco
 - 1 rama de tomillo fresco
 - 1 taza de crema ácida
 - 1 pizca de nuez moscada
 - 1 pizca de sal
 - 3 tazas de espinaca
 - 2 tazas de queso gouda, rallado



ELABORACIÓN

- 1-**Precalienta el horno a 180° C.
- 2-**Para la salsa bechamel: Calienta una ollita a fuego medio con la margarina, agrega la harina de golpe y cocina hasta que se dore, agrega la leche y bate hasta que espese, sazona con nuez moscada, sal, pimienta, agrega los quesos y cocina hasta que se fundan. Reserva.
- 3-**Para el relleno: Calienta un sartén a fuego alto, cocina el tocino hasta que suelte la grasita, fríe el ajo con la cebolla, el pollo, la zanahoria, el apio, los champiñones y el vino blanco, deja reducir. Agrega el tomillo, la crema, sazona a tu gusto con la nuez moscada y la sal. Cocina 15 minutos y reserva.
- 4-**Para la pasta: Calienta una ollita con el agua hasta que llegue a punto de ebullición, agrega la sal y cocina las láminas de lasaña hasta que estén suaves. Cuela y reserva.
- 5-**En un recipiente de vidrio coloca láminas de lasaña de base, agrega el relleno y una capa de salsa bechamel, el queso gouda, una capa de espinaca fresca, repite el mismo proceso hasta completar el molde, para la última capa coloca las láminas de lasaña, cubre con queso. Gratina en el horno durante 15 minutos.
- 6-**Corta una porción de lasaña y sirve con ensalada fresca. Disfruta.



Filete de res en salsa de manzana

INGREDIENTES

6 PORCIONES

- 2 cucharadas de mostaza
- 1/2 cucharaditas de pimienta
- 1 cucharadita de nuez moscada
- 1 cucharadita de romero
- 2 libras de filete de res
- 2 manzanas rojas
- 2 manzanas verdes
- 1/2 cebollas, en cuartos
- 3 cucharadas de margarina
- 1 taza de leche evaporada
- 1 taza de vino blanco
- 1 taza de jugo de manzana
- 1 cucharada de maicena, disuelta en agua fría

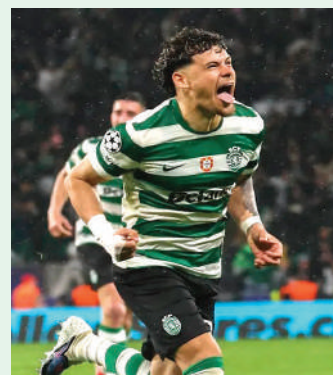


ELABORACIÓN

- 1-**En un bowl mezcla la mostaza con la pimienta, la nuez moscada y el romero. Reserva.
- 2-**Ata el lomo con ayuda de hilo de cáñamo y con una brocha unta la mezcla anterior. Marina en refrigeración 20 minutos.
- 3-**En sartén caliente con aceite sella el lomo por ambos lados, agrega las manzanas, las cebollas y la margarina y cocina por 10 minutos. Retira de cocción y reserva el filete.
- 4-**Licúa las verduras del sartén junto con la leche evaporada, el vino blanco y el jugo de manzana hasta obtener una mezcla homogénea.
- 5-**Incorpora al sartén junto con el lomo, añade la maicena disuelta y cocina hasta que la carne esté cocida y la salsa haya espesado.
- 6-**Sobre una tabla corta el lomo en rebanadas sirve con la salsa caliente, decora con manzanas y acompaña con ensalada.

EL PAÍS DEPORTIVO

Una manita acaba con el sueño europeo del Bodo Glimt



El Sporting de Lisboa logró una clasificación épica a los cuartos de final de la Champions League tras golear 5-0 al Bodo Glimt en el estadio José Alvalade. Los leones revirtieron el marcador adverso de la ida con una exhibición de fútbol dinámico y efectivo, destacando la actuación del colombiano Luis Suárez, quien fue clave para igualar la eliminatoria. El dominio portugués fue absoluto desde el pitido inicial.

LETAL

EL REAL MADRID SIGUE SIENDO LA "BESTIA NEGRA" DE GUARDIOLA

LONDRES. El Real Madrid avanzó a los cuartos de final tras vencer 2-1 al Manchester City en el Etihad Stadium. Los blancos aprovecharon la superioridad numérica tras la expulsión de Bernardo Silva para sentenciar una eliminatoria que dominaron plenamente.

La jugada clave ocurrió al minuto 17, cuando una mano de Silva provocó su expulsión directa y un penal. Vinicius no perdonó desde los once metros, engañando a Donnarumma y poniendo una losa pesada sobre las aspiraciones del conjunto inglés.

A pesar de la adversidad, los locales intentaron reaccionar antes del descanso mediante el empuje de sus figuras. Erling Haaland logró la igualdad momentánea al minuto 41, definiendo un centro de Doku tras una serie de salvadas de Courtois.

Cuando el empate parecía definitivo, apareció nuevamen-



Vinicius tuvo la revancha que tanto necesitaba: falló un penal en Madrid, pero volvió a marcar en la casa del City... y dos veces.

FRASE

"Era un partido difícil, aprovechamos las oportunidades. He fallado muchas, pero no hemos necesitado tanto"
Vinicius Junior

te la figura de Vinicius en el tiempo de descuento. El brasileño aprovechó un centro preciso de Tchouaméni para marcar el segundo gol merecido, asegurando así otra victoria consecutiva en este torneo.



PARTIDO



FICHA TÉCNICA

G. Donnarumma	T. Courtois
M. Nunes	T. Alexander-Arnold
A. Khusanov	A. Rüdiger
R. Dias	D. Huijsen
R. Ait-Nouri	Fran García
B. Silva	A. Tchouaméni
Rodri	F. Valverde
R. Cherki	T. Pitarch
T. Reijnders	A. Güler
J. Doku	Brahim Díaz
E. Haaland	Vinicius

Cambios

M. Guehi
N. Aké
O. Marmoush
A. Semenyo
N. González

Cambios

A. Lunin
K. Mbappé
E. Camavinga
Manuel Ángel
D. Carvajal

Goles

E. Haaland (41)

Goles

Vinicius (22, 90+3)

Árbitro: Clément Turpin (FRA)



PSG vuelve a golear y avisa a toda Europa

El París Saint-Germain avanzó a cuartos de final de la Champions tras golear 3-0 al Chelsea en Stamford Bridge. Con tantos de Kvaratskhelia, Barcola y el juvenil Mayulu, los dirigidos por Luis Enrique sentenciaron un global de 8-2. El campeón de Europa exhibió su jerarquía ante un cuadro inglés que atraviesa una crisis de resultados y ya fue eliminado.



El Arsenal, a cuartos y candidato a todo

El Arsenal clasificó a cuartos de final de la Champions tras vencer 2-0 al Bayer Leverkusen en el Emirates Stadium. Con goles de Eberechi Eze y Declan Rice, los dirigidos por Mikel Arteta sentenciaron la eliminatoria con un fútbol dominante y efectivo. Los ingleses mantienen vivo el sueño del póker de títulos esta temporada y ahora enfrentarán al Sporting en la siguiente fase europea.



El atacante marroquí, Brahim Díaz trata de sacar un remate en la puerta de Donnarumma mientras un defensa rival acecha.



El técnico del Manchester City volvió a fracasar en Europa. Casi siempre es así cuando le toca medirse al Real Madrid.

EL PAÍS DEPORTIVO

EUROPA

EL CAMINO A CUARTOS PASA POR GRANDES DESAFÍOS

MADRID. El camino a los cuartos de final de la Champions League entra en su etapa decisiva con duelos electrizantes. Grandes potencias del continente como Barcelona, Bayern Múnich, Liverpool y Atlético de Madrid definen su futuro en una semana cargada de mucha tensión.

El Barcelona llega inspirado tras golear en su torneo local y ahora recibirá al Newcastle en el Camp Nou. Los dirigidos por Hansi Flick confían en su capacidad goleadora en casa para romper el empate conseguido durante el partido de ida.

Por su parte, el Bayern Múnich de Vincent Kompany tiene pie y medio en la siguiente fase tras su aplastante victoria en Italia. El gigante alemán defenderá su ventaja de cinco goles ante el Atalanta para citarse con los mejores clubes.

En Inglaterra, el Liverpool necesita una noche mágica en Anfield para remontar la desventaja mínima ante el Galatasaray turco. El equipo de Arne Slot debe despertar de su irregularidad reciente si pretende evitar una eliminación temprana en esta prestigiosa competencia.

Mientras tanto, el Atlético de Madrid de Diego Simeone viaja a Londres con la tranquilidad de tener una renta de tres anotaciones. Los colchoneros buscarán certificar su pase ante el Tottenham



Al Barcelona le toca ganar en casa al Newcastle para medirse, posiblemente al Atlético de Madrid en los cuartos de final.



Atlético de Madrid debe cumplir el trámite en el estadio del Tottenham.

CHAMPIONS

OCTAVOS DE VUELTA

Hoy

11:45 am

Barcelona vs Newcastle

2:00 pm

Bayern Múnich vs Atalanta

Liverpool vs Galatasaray

Tottenham vs Atlético de Madrid

ham apoyados en su efectividad ofensiva récord de esta temporada.

Estos enfrentamientos prometen emociones intensas para los aficionados que esperan conocer a los clasificados a la ronda de los ocho mejores. La jerarquía y la historia de estos clubes europeos se pondrán a prueba en cada minuto de juego.

Juan Musso asume el reto de custodiar la valla "colchonera" en Londres

LONDRES. El guardameta argentino Juan Musso será el encargado de proteger la portería del Atlético frente al Tottenham ante la baja de Jan Oblak. El internacional de treinta y un años busca certificar el pase a los cuartos de final europeos.

"Con Juan solemos hablar siempre, es un futbolista que ha entrado muy bien en el grupo", valoró Diego Simeone sobre la titularidad del portero. El equipo colchonero



confía plenamente en su capacidad para mantener el arco en cero durante este choque.

La escuadra madrileña intentará aprovechar el momento crítico que atraviesa el conjunto

inglés en la Premier League para avanzar de ronda. Con una media goleadora envidiable, los rojiblancos parten como favoritos para estar entre los ocho mejores clubes del continente.

NEWCASTLE: Howe pide a su equipo que se crezca ante la presión del Camp Nou

BARCELONA. El entrenador inglés instó a sus jugadores a crecerse ante la presión del Camp Nou para definir la eliminatoria de Champions. Tras el empate en la ida, las Urracas buscan una clasificación histórica frente al Barcelona en territorio de los catalanes hoy.

La plantilla británica llega con la motivación de haber sido superior en el primer encuentro, a pesar del penal de Lamine Yamal. Howe asegura que su grupo tiene la experiencia necesaria para manejar escenarios de máxima exigencia sin mostrar ningún temor ante rivales.

"No creo que estén intimidados, tenemos muchos jugadores acostumbrados a partidos grandes", afirmó el estratega sobre sus dirigidos. El técnico espera que la magnitud del desafío impulse el



rendimiento del equipo en lugar de provocar que sus futbolistas se encojan en España.

El conjunto visitante atraviesa su mejor momento tras vencer al Chelsea, mostrando una evolución significativa en su funcionamiento colectivo. Esta victoria reciente en la liga inglesa les brinda la confianza necesaria para intentar eliminar al actual líder de la exigente competición del fútbol español.



FLICK: "Tenemos que jugar un partido perfecto para pasar a cuartos"

BARCELONA. El entrenador Hansi Flick avisó que su equipo deberá completar un partido perfecto en el Spotify Camp Nou frente al conjunto inglés. Tras el empate en la ida, el estratega alemán busca sellar el pase a los cuartos de final.

La escuadra azulgrana enfrentará a un rival muy físico y agresivo que planteará una presión asfixiante durante todo el compromiso de vuelta. Flick instó a sus jugadores a tener total confianza y convicción para superar el planteamiento de Eddie Howe.

"Somos capaces de ganar

esta Champions, pero tenemos que mejorar y deben regresar algunos futbolistas lesionados pronto", afirmó el técnico germano. El preparador se mostró optimista sobre la calidad de su plantilla para alcanzar los objetivos trazados esta temporada.

Sobre los nombres propios, Lamine Yamal llega en condiciones óptimas tras completar buenos entrenamientos previos al duelo internacional. Asimismo, Dani Olmo surge como una variante interesante para ocupar la posición de falso nueve en este esquema táctico tan exigente.

JORNADA 13

MARATHÓN A AFIANZARSE, OLIMPIA A PRESIONAR A LOS PUNTEROS



Los blancos buscan conseguir el tercer triunfo consecutivo que los acerque a las posiciones primera y segunda que están en manos del Motagua y Real España.



Real España recibe a Génesis en el Morazán. Debe ganar para mantener distancias con el Olimpia.



Juticalpa abre la decimo tercera jornada en el Rubén Guifarro de Catacamas ante Real España.



Denilson Núñez, el "Camavinga" es figura del Génesis.



Marathón jugará por primera vez en Catacamas contra

REDACCIÓN. La décimo tercera jornada del Clausura de la Liga Nacional se desarrollará en los próximos tres días comenzando desde este miércoles en horas de la tarde en el Rubén Guifarro y finaliza el viernes en Choluteca.

El Juticalpa regresa a Catacamas para hacerle frente a un Marathón que desea afianzarse en la zona de clasificación mientras los locales pernoctan en las últimas posiciones. El conjunto olanchano sacó un punto recientemente en Choloma, mientras los verdes tomaron aire al superar a los Lobos de la UPN.

Seguidamente, el Olimpia se traslada al Carlos Miranda de Comayagua para hacer el papel de home club ante los "Potros" de Olan-

cho. Es el partido más atractivo de la jornada. Los blancos están en la tercera posición con 18 unidades y con uno menos viene por detrás en conjunto olanchano.

El campeón quiere seguir en la escalada tras haber ganado los últimos dos encuentros como visitante ante Platense y Génesis. Un triunfo le permitirá meterle presión al Real España en la segunda posición. Por su parte, el elenco de Juticalpa deberá procurar sumar para instalarse en la zona de clasificación.

El último encuentro se jugará en el Morazán entre Real España y Génesis. La "Máquina" llega herida tras perder el invicto exhibiendo una pobre imagen que ha puesto en entredicho la propuesta de Jeaus-tin Campos.

SÉPALO

La serie histórica entre Marathón y Juticalpa registra 23 encuentros, de los cuales, los verdes ganaron 14, empataron cinco y perdieron nueve. Jugarán por primera vez en Catacamas.

EL DATO

Será el vigésimo encuentro entre Olimpia y los "Potros" de Olancho. Los capitalinos se impusieron en ocho ocasiones, empataron la misma cantidad y cayeron en tres ocasiones. Marcaron 27 goles y recibió 17.

FECHA 13

JUTICALPA VS MARATHÓN

Miércoles, 3:00 PM
Catacamas
Estadio Ruben Guifarro
Árbitro: Melvin Matamoras

OLIMPIA VS OLANCHO

Miércoles, 5:15 PM
Comayagua
Estadio Carlos Miranda
Árbitro: David Cruz

R. ESPAÑA VS GÉNESIS

Miércoles, 7:30 PM
San Pedro Sula
Estadio Francisco Morazán
Árbitro: José Valladares

PLATENSE VS MOTAGUA

Jueves, 3:00 PM
Puerto Cortés
Estadio Excelsior
Árbitro: Kevin Ulloa

LOBOS UPN VS CHOLOMA

Viernes, 6:00 PM
Choluteca
Estadio Emilio Williams
Árbitro: Nelson Salgado



SUPERA TUS LÍMITES

NAVI

LLÉVATE TU **NAVI NEGRA AL CONTADO** A TAN SOLO
L.36,950 DEL 1 AL 18 DE
MARZO



PREGUNTA POR
TU SEGURO
GRÁTIS

APLICAN RESTRICCIONES

